



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y
ADUANAS**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERA EN COMERCIO EXTERIOR,
INTEGRACIÓN Y ADUANAS**

TEMA

**“ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN DIRECTA PROVENIENTE DE
CANADÁ Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA
EN EL SECTOR DE LA MINERÍA DURANTE EL PERÍODO 2008 -
2012”**

AUTORA

GABRIELA MORA CIFUENTES

DIRECTOR

INGENIERO FAUSTO NUÑEZ

QUITO

ABRIL, 2015

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Del contenido total de presente Trabajo de Titulación me hago responsable

Gabriela Mora Cifuentes

C.C. 100207079-3

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente Trabajo de Titulación ha sido desarrollado en su totalidad por la señorita Gabriela Mora Cifuentes, bajo mi Dirección.

Ingeniero Fausto Núñez
Director de Tesis

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirme estar aquí.

A la Universidad Tecnológica Equinoccial y a sus docentes por contribuir en mi formación académica y permitirme alcanzar mis objetivos profesionales.

De manera especial quiero hacer llegar mi eterno agradecimiento al Ingeniero Fausto Núñez, Director de Tesis; por todo el apoyo, motivación y ayuda que pude recibir en el desarrollo del presente trabajo. Mil gracias Ingeniero sin su aporte no me hubiese sido posible culminar esta etapa de mi vida. Siempre estaré muy agradecida.

DEDICATORIA

A mi mami Yolanda por su apoyo, amor y motivación constante, a mi papi Gustavo por su optimismo-sé que me estas viendo, mi hija Mhía por ser el motor de mi vida y a mi esposo Santiago por ser un ejemplo de superación constante. Les amo.

RESUMEN

Las políticas para atraer Inversión Extranjera Directa (IED) es uno de los principales mecanismos que los diferentes países adoptan para propiciar el desarrollo económico en una época globalizada.

Las naciones de América Latina no han sido indiferentes a esta situación, es por ello que Ecuador, como muchos países en vías de desarrollo, ha tratado de incrementar y buscar la influencia de IED, no solo con el objetivo del impacto económico, sino también de beneficiarse en las áreas de tecnología, empleo, exportaciones y competitividad.

El Gobierno ecuatoriano se ha planteado un nuevo objetivo que es revitalizar el sector de la minería que se encontraba postergado, en el cuál predominaba la minería artesanal carente de tecnología y creador de contaminación.

Es vital recalcar que la Inversión Extranjera Directa en el sector minero genera importantes impactos económicos, sociales y ambientales.

Lo que se relaciona con el aspecto económico el impacto que generará será positivo para el país, ya que los recursos económicos que se podrían percibir son bastante considerables. En lo que tiene que ver con lo social, su beneficio sería en mayor grado positivo debido a las plazas de empleo que se generarían. Finalmente lo ambiental sería un efecto negativo ya que se destruiría el hábitat natural en una zona de gran biodiversidad; se vuelve indispensable y necesario un control exhaustivo para que el daño sea en menor escala.

PALABRAS CLAVES

- Inversión Extranjera Directa
- Minería
- Regalías
- Ley de Minería

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|------------|
| DECLARACIÓN JURAMENTADA..... | II |
| CERTIFICACIÓN | III |
| AGRADECIMIENTO..... | IV |
| DEDICATORIA | V |
| RESUMEN | VI |
| PALABRAS CLAVES | VII |
| CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 1.1 Planteamiento del problema..... | 1 |
| 1.2 Formulación del problema | 1 |
| 1.2.1 Formulación. | 1 |
| 1.3 Objetivos | 2 |
| 1.3.1 Objetivo General. | 2 |
| 1.3.2 Objetivos Específicos..... | 2 |
| 1.4 Justificación de la investigación..... | 2 |
| 1.5 Delimitación | 3 |
| 1.5.1 Teórica..... | 3 |
| 1.5.2 Espacial | 3 |
| 1.5.3 Temporal | 3 |
| 1.6 Tipo de investigación..... | 3 |
| 1.7 Métodos de investigación..... | 3 |
| 1.7.1 Deducción..... | 3 |
| 1.7.2 Análisis..... | 3 |
| 1.7.3 Síntesis. | 3 |
| 1.8 Fuentes de información..... | 4 |
| 1.8.1 Primarias..... | 4 |
| 1.8.2 Secundarias..... | 4 |
| 1.9 Técnicas de recopilación de información | 4 |
| 1.10 Instrumento para recopilar información | 4 |
| CAPÍTULO II..... | 5 |
| 2.1 Antecedentes | 5 |
| 2.2 Minería en el Ecuador | 6 |

| | |
|--|-----------|
| 2.3 Tipos de Minas..... | 9 |
| 2.3.1 Minas a cielo abierto. | 9 |
| 2.3.2 Minas subterráneas. | 9 |
| 2.4 Minería metálica y no metálica | 10 |
| 2.4.1 Minerales metálicos..... | 10 |
| 2.4.2 Minerales no metálicos..... | 11 |
| 2.5 Fases de la Minería..... | 12 |
| 2.6 Proyectos Mineros en el Ecuador | 12 |
| 2.7 Portafolio de proyectos mineros | 14 |
| CAPÍTULO III | 16 |
| 3.1 Incidencia de la inversión extranjera directa (IED) | 16 |
| 3.1.1 Inversión extranjera directa (IED)..... | 16 |
| 3.1.2 Países con mayor inversión. | 16 |
| 3.1.3 Políticas de incentivos a la IED..... | 19 |
| 3.2 Ecuador | 20 |
| 3.2.1 Análisis de la inversión extranjera directa en el Ecuador. | 20 |
| 3.2.2 Países con mayor inversión extranjera directa en el Ecuador. | 22 |
| 3.2.3 Inversión extranjera directa en el sector de explotación de minas y canteras... 23 | |
| 3.2.3.1 <i>Producción minera en Ecuador</i> | 24 |
| 3.2.3.2 <i>Exportaciones mineras del Ecuador</i> | 25 |
| 3.2.4 Condiciones para la IED en el Ecuador. | 27 |
| 3.2.5 Beneficios de la inversión extranjera directa en el Ecuador. | 30 |
| 3.3 Datos generales de Canadá..... | 31 |
| 3.4 Relaciones Canadá y Ecuador..... | 32 |
| 3.5 Relación Comercial Ecuador-Canadá..... | 34 |
| 3.5.1 Representatividad de Canadá en las exportaciones ecuatorianas..... | 34 |
| 3.5.2 Exportaciones a Canadá. | 35 |
| 3.5.3 Importaciones desde Canadá..... | 36 |
| 3.5.4 Inversión Canadiense directa en la minería..... | 37 |
| 3.6 Canadá y la minería en el Ecuador | 38 |
| CAPÍTULO IV..... | 40 |
| 4.1 Proyectos Mineros | 40 |

| | | |
|------------------------------------|---|-----------|
| 4.1.1 | Ubicación de los proyectos mineros en el Ecuador..... | 40 |
| 4.1.2 | Proyectos históricos..... | 41 |
| 4.2 | Proyectos actuales | 46 |
| 4.3 | Impacto de la minería | 46 |
| 4.3.1 | Impacto ambiental..... | 46 |
| 4.3.2 | Impacto social..... | 49 |
| 4.3.3 | Impacto económico..... | 52 |
| 4.3.3.1 | <i>Proyección impacto económico.....</i> | <i>54</i> |
| 4.3.3.2 | <i>Proyección de la Utilidad anual.....</i> | <i>55</i> |
| CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN | 60 | |
| 5.1 | Conclusiones | 60 |
| 5.2 | Recomendaciones | 61 |
| BIBLIOGRAFÍA | 63 | |
| ANEXOS | 67 | |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Proyectos emblemáticos mineros del Ecuador | 13 |
| Tabla 2. Portafolio de proyectos ENAMI EP | 15 |
| Tabla 3. Ranking IED 2011 | 17 |
| Tabla 4. Ranking IED 2012 | 18 |
| Tabla 5. Ranking IED 2013 | 18 |
| Tabla 6. Inversiones directas en Ecuador | 22 |
| Tabla 7. IED en Ecuador por regiones | 22 |
| Tabla 8. IED por países más representativos para el Ecuador..... | 23 |
| Tabla 9. IED en el sector minero | 24 |
| Tabla 10. Inversiones por parte de operadoras petroleras privadas..... | 24 |
| Tabla 11. Producción anual minera ecuatoriana..... | 24 |
| Tabla 12. Exportaciones ecuatoriana de oro en bruto (Miles de Dólares) | 27 |
| Tabla 13. Datos generales de Canadá. Continuación. | 30 |
| Tabla 14. Datos generales de Canadá..... | 31 |
| Tabla 15. Principales productos exportados hacia Canadá..... | 36 |
| Tabla 16. Principales productos importados por Ecuador desde Canadá..... | 37 |
| Tabla 17. Inversión de Canadá en Ecuador | 37 |
| Tabla 18. Fase de Proyectos Históricos..... | 45 |
| Tabla 19. Proyectos actuales mineros bajo inversión canadiense | 46 |
| Tabla 20. Fuentes de empleo fase de construcción y de operación..... | 50 |
| Tabla 21. Estimación plazas de trabajo en Fruta del Norte y Quimsacocha | 51 |
| Tabla 22. Proyección de la utilidad anual del Proyecto Quimsacocha..... | 55 |
| Tabla 23. Proyección de la Utilidad Anual del Proyecto Fruta del Norte | 55 |
| Tabla 24. Cálculo sobre las regalías de ventas de minerales principales | 56 |
| Tabla 25. Cálculo sobre las regalías de ventas de minerales principales | 57 |
| Tabla 26. Ingresos estimados atribuibles al Estado por impuestos | 58 |
| Tabla 27. Ingresos por regalías por vida útil del proyecto | 59 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Estructura organizacional Ministerio de Recursos Naturales no Renovables 2013 | 9 |
| Figura 2. Localización de minerales metálicos en Ecuador | 10 |
| Figura 3. Localización de minerales no metálicos en Ecuador | 11 |
| Figura 4. Fases de la minería en el Ecuador | 12 |
| Figura 5. Exportaciones petroleras ecuatorianas al mundo | 25 |
| Figura 6. Exportaciones mineras al mundo | 26 |
| Figura 7. Principales destinos de exportaciones de oro en bruto | 26 |
| Figura 8. PIB ecuatoriano..... | 28 |
| Figura 9. Producto Interno Bruto – países latinoamericanos..... | 28 |
| Figura 10. Bandera de Canadá..... | 31 |
| Figura 11. Balanza comercial Ecuador-Canadá 2009-2014(IIT) | 35 |
| Figura 12. Ubicación de los proyectos mineros históricos en el Ecuador..... | 40 |
| Figura 13. Ley Minera del Ecuador | 47 |
| Figura 14. Reglamento Ambiental para Actividades Mineras | 48 |
| Figura 15. Responsabilidad ambiental por parte de Fortress e INV Metals..... | 49 |
| Figura 16. Aspecto social por parte de Fortress e INV Metals | 51 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|-----------------------------|----|
| Anexo A. Cuestionario | 67 |
|-----------------------------|----|

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Ecuador al igual que muchos países de América Latina y El Caribe recibe anualmente flujos de recursos por parte de varias economías tanto de países desarrollados como de países emergentes. Uno de los más importantes y de mayor presencia en los últimos años es Canadá que se ha posicionado en el último año en el ranking de participación de la Inversión Extranjera Directa.

El descubrimiento de yacimientos minerales metálicos en el Ecuador y los altos precios que tienen estos productos en el mercado internacional, es motivo de atracción para los inversionistas extranjeros, Ecuador es relativamente abierto a la inversión extranjera en la mayoría de los sectores, incluyendo la manufactura en general, el comercio minorista y los servicios. Sin embargo, el clima de inversión en general sigue siendo incierto en cuanto a sus políticas económicas, comerciales y de inversión siguen evolucionando.

Algunas nuevas leyes y reglamentaciones han sido promulgadas para impulsar el aumento de la inversión privada nacional y extranjera, mientras el gobierno sigue adelante con sus planes para poner fin a una serie de tratados bilaterales de inversión. Otros cambios legales han afectado negativamente la participación del sector privado en los llamados sectores estratégicos-las industrias extractivas.

Se prevé que las inversiones canadienses en Ecuador con sus nuevos proyectos y tecnología redundarán positivamente en cuanto al desarrollo en términos de empleo, innovación de estructura productiva, transferencia de conocimiento y nuevas tecnologías, promoción en el desarrollo local y manejo de operatividad.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Formulación.

Cuál ha sido la influencia de la inversión directa canadiense en el sector minero ecuatoriano en el período 2008-2012?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General.

Determinar el grado de influencia de la Inversión Directa proveniente de Canadá en el sector minero ecuatoriano y su incidencia en el crecimiento económico en el período 2008-2012.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Establecer los antecedentes de los temas a estudiar en la presente investigación.
- Conocer la situación actual del Canadá.
- Analizar el Marco Económico de Canadá y su relación con el Ecuador.
- Analizar el beneficio de la Inversión Directa de Canadá en el Ecuador en el período 2008-2012.
- Determinar cuáles son las herramientas que permiten mejorar la inversión y el desarrollo de la minería en el Ecuador.

1.4 Justificación de la investigación

Este tema se justifica desde un punto de vista teórico, ya que podrá servir como aporte al conocimiento del comercio exterior. La investigación tiene como propósito establecer el aporte que ha tenido este sector a la economía del país e identificar cuáles han sido los principales obstáculos que han limitado una mayor participación y un mayor protagonismo.

La importancia de realizar un estudio sobre la inversión en el Ecuador en el sector de minas y canteras, es debido a la falta de estudios sobre esta temática y de difusión de información por parte de las entidades responsables del Estado y de los propios centros de investigación especializados, puede constituirse en una fuente de información apta para todo público que tenga interés en analizar su comportamiento, conocer su potencialidad y en general saber cuál será el futuro que podría tener este sector en la economía del país.

1.5 Delimitación

1.5.1 Teórica.

Esta investigación tiene como punto principal de interés el estudio de la inversión canadiense en el Ecuador particularizando lo que ha acontecido en los últimos años en el sector minero ecuatoriano.

1.5.2 Espacial

La investigación se llevará a cabo en empresas públicas y privadas que tengan relación con el sector minero como por ejemplo el Banco Central, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Agencia de regulación y Control Minero, Empresa Nacional Minera, Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero y Embajada Canadiense.

1.5.3 Temporal

La investigación abarca el período 2008-2012, durante la legislatura de la presidencia del Economista Rafael Correa.

1.6 Tipo de investigación

El tipo de investigación utilizada es bibliográfica, el tema planteado será analizado y evaluado a partir de la información obtenida en textos y publicaciones para conocer el impacto de la inversión canadiense directa en el sector minero ecuatoriano.

1.7 Métodos de investigación

1.7.1 Deducción.

Se parte de los contenidos de las teorías ya demostradas de manera general para explicar un hecho particular, en este caso la inversión canadiense en el sector de minas y canteras.

1.7.2 Análisis.

De los resultados obtenidos en la investigación se realiza una interpretación a todos los factores que intervienen en el estudio, lo que permite tener una visión más clara sobre el impacto de la inversión canadiense directa en el país.

1.7.3 Síntesis.

Del análisis realizado a la información obtenida en la investigación, se generan recomendaciones y conclusiones, copilando todos los factores en la discusión de resultados.

1.8 Fuentes de información

1.8.1 Primarias.

Entrevistas realizadas a expertos en el tema, docentes del área y profesionales en el campo de estudio. Instituciones como el Banco Central del Ecuador, la Empresa Nacional Minera (ENAMI EP), Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, Ministerio del Ambiente y Ministerio de Comercio Exterior.

1.8.2 Secundarias.

Información presente en libros, textos, tesis, sitios web y publicaciones ya realizadas sobre el tema a tratar.

1.9 Técnicas de recopilación de información

Para la realización de la presente investigación se aplicó una entrevista personal.

1.10 Instrumento para recopilar información

Se utilizó un cuestionario que se aplicó a cada una de las personas entrevistadas (ver anexo A.)

CAPÍTULO II

2.1 Antecedentes

A lo largo de la historia, el Ecuador se ha caracterizado por ser un país que su economía se ha basado en el sector primario¹, gracias a las bondades que ofrece la tierra y al esfuerzo de algunos emprendedores.

A principios del siglo XX el Ecuador se convirtió en un país agroexportador, produciendo y exportando cacao a Europa, luego de la crisis en la producción de este bien se especializa en el cultivo y la exportación principalmente del banano y otros productos como el café que vinieron a sustituir al cacao.

En la década de los años 60, con el descubrimiento del petróleo en el oriente y el inicio de su producción y exportación, el país empieza a depender de este producto, ya que llega a representar el 60% de las exportaciones, siendo el principal sustento del PIB²; en la actualidad, el petróleo continúa siendo el principal bien de exportación y la economía del país se sustenta en base de las fluctuaciones del precio de este producto en el mercado mundial(Inredht, 2014)

En el período actual es importante citar los efectos que ha ocasionado en la economía ecuatoriana la caída de los precios del petróleo desde junio del 2014 hasta la presente fecha; según el presidente Rafael Correa para opacar la caída del precio del petróleo se han tomado medidas de recorte en gastos de inversión, gasto corriente, inversión pública, posible eliminación de subsidios, obras de infraestructura, entre otros; se dice que por cada dólar que baja el precio del crudo, significa una disminución de 70 millones de dólares en los ingresos del país.(Guaranda Mendoza, 2011)

La situación de dependencia generada por la explotación del petróleo y la inestabilidad de su precio en el mercado, ha demostrado que es necesario analizar otras fuentes de ingresos para el país, y en efecto, la producción de minerales metálicos, como el oro, la plata y el cobre cuyas fuentes de producción han sido plenamente identificadas y señaladas por expertos en la materia y el propio gobierno ecuatoriano que podrían constituir un rubro importante de exportación en los próximos años.

¹ Actividades que se basan en la extracción de bienes y recursos del medio natural.

² Producto Interno Bruto: medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país en un tiempo determinado.

2.2 Minería en el Ecuador

La explotación de minas y canteras involucra todas las actividades necesarias para la obtención de la riqueza mineral y material pétreo³, existente en el suelo y subsuelo, ya sea para ser utilizado como materia prima o para la elaboración de productos; utilizando la ayuda de maquinaria pesada y mano de obra. La minería es una actividad que se ha desarrollado en conjunto con el hombre, la mina más antigua evidenciada data de hace 43000 años(Perez, 2014). En principio, los minerales obtenidos eran usados para la fabricación de armas, herramientas y extracción de algunos pigmentos.

En América Latina la minería tiene un mayor impacto que en el resto del mundo, alcanzando su inversión hasta un 32% del total de inversiones, seguida de Oceanía con el 20%, África 16%, Asia 13%, Norteamérica 12% y finalmente Europa con el 7%; esto se debe a que en países en vías de desarrollo o emergentes las actividades económicas primarias son un pilar fundamental para el sustento de los mismos. Entre los países latinoamericanos mineros más importantes se encuentran: Bolivia, México, Chile, Perú, y Brasil, siendo estos tres últimos los países que registran mayor inversión en la exploración y explotación de recursos mineros. (CCPEMS, 2014)

Los países con mayor participación en la explotación minera son: Chile que es considerado un país minero a nivel global debido a sus enormes reservas de cobre y a su especialización en minería metálica, llegando a representar más del 30% en la producción mundial minera(Palacios, 2013); México se destaca por la producción de plata ocupando el primer lugar internacionalmente, además posee otros minerales importantes como oro, plomo, zinc, cobre(UNCTAD, 2014); Brasil es destacado por su producción de hierro y niobio, la actividad minera en este país aporta aproximadamente con un 5% al PIB⁴ (Pro Chile, 2014); en Bolivia la minería ocupa la segunda actividad más importante y se concentra básicamente en la extracción de estaño y de bolivianita que es una gema única en el mundo y de alta cotización; Perú se encuentra también en este grupo debido a la riqueza mineral existente en la cordillera de los Andes, en donde se explotan minerales como: oro, plata, molibdeno, zinc, telurio, entre otros.(EABOLIVIA, 2015)

La historia de la minería en Ecuador se remonta a 3500 años A.C.. En el período Valdivia Tardío, se usaron los primeros materiales provenientes de excavaciones para obtener arcilla y barro. Posteriormente, en las culturas Machalilla y Chorrera, todas estas

³ Se obtienen a partir de las rocas.

⁴ Valor monetario de bienes y servicios finales producidos por una economía en un tiempo determinado.

artes se perfeccionan y la extracción de materiales se intensificó. En la cultura La Tolita y Pampa de Oro, la metalurgia⁵ se desarrolla intensamente y se usa principalmente el oro para elaborar diversos objetos. En 1532 con la conquista española del Tahuantinsuyo se inició una etapa donde la extracción del oro fue intensa en la cual los indígenas elaboraban piezas de oro y plata.

En 1829, se instaló el Reglamento sobre Minas para la Gran Colombia, exonerando del pago de aranceles⁶ e incentivando la formación de un fondo que permita el mantenimiento de una cátedra de minería y mecánica en las provincias mineras. En 1830, se promulga la ley para promover el fomento de las minas. En 1837 se instala un Juzgado de Minas en Azogues y se declara libres de derechos de importación a los equipos mineros. En 1886, se instauró el "Código de Minería de 1886", que determinó como se transferirían las concesiones mineras a manos privadas, dando ventajas a estas.

En 1900, se modificó el código de minería de 1886, estableciendo el plazo del arrendamiento de las minas hasta por 50 años. En 1939 se realizó el Primer Congreso Nacional de Minería y Petróleo y en ese mismo año se restableció la exoneración de derechos a los bienes importados por las compañías mineras extranjeras. Uno de los resultados de los beneficios otorgados fue la primera exploración petrolera en el Tiputini. En 1974 se expidió la Ley de Fomento Minero.

En la década de los ochenta se promulgó el decreto Ley número 06, que con la Ley de Minería del año de 1985, mantiene el sistema concesionario, entregando derechos mineros y se introduce el pago de patentes por hectárea de superficie, en valores entre el 1 y 2 % de un salario mínimo vital vigente, durante plazos definidos, con obligación de trabajos e inversiones mínimos. Se establece una regalía del 3 % de la producción bruta.

En 1991, se dicta una nueva Ley de Minería denominada Ley 126 la misma que mantiene los principios de dominio del Estado sobre minas y yacimientos. En el año 2000 se expide la Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana (Ley Trole, 2000).

En el 2008, se expide el Mandato Minero, mediante el cual se extinguían todas las concesiones mineras que no hubieran sido legalizadas y no contaran con su respectivo Estudio de Impacto Ambiental. En el 2009, el presidente Rafael Correa, expide el

⁵ Técnica de obtención y tratamiento de los metales desde minerales metálicos a los no metálicos

⁶ Tributo que se aplica a los bienes que son objeto de importación o exportación.

Reglamento Ambiental para Actividades Mineras y con éste reglamento, inicia una nueva etapa para la minería en el Ecuador. (Morejón, 2012).

A partir de la nueva Ley Minera se han creado instituciones que son las encargadas de controlar la minería como el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables siendo un eje central en el control de los productores mineros. Este ente de control trabaja conjuntamente con sectores estratégicos como:

- La Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), que se encarga de la vigilancia, auditoria, intervención y control de las fases de la actividad minera que realice la empresa nacional mineral, las empresas mixtas mineras, la iniciativa privada, la pequeña minería, la minería artesanal y de sustento.
- Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico. (INIGEMM) realiza actividades de investigación desarrollo tecnológico e innovación en materia geológica, minera y metalúrgica.
- Empresa Nacional Minera (ENAMI EP) destinada a la gestión de la actividad minera para el aprovechamiento sustentable de los recursos (Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, 2013)

Es importante citar que el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables esta conformado tanto por el Viceministerio de Hidrocarburos y el Viceministerio de Minas y a su vez estos dos entes tienen su propia autonomía para trabajar con entidades adscritas y empresas públicas sectoriales, para una mejor interpretación a continuación se encuentra el gráfico de la estructura organizacional del MRNRR⁷.

⁷ Ministerio de Recursos Naturales no Renovables



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MRNNR 2013

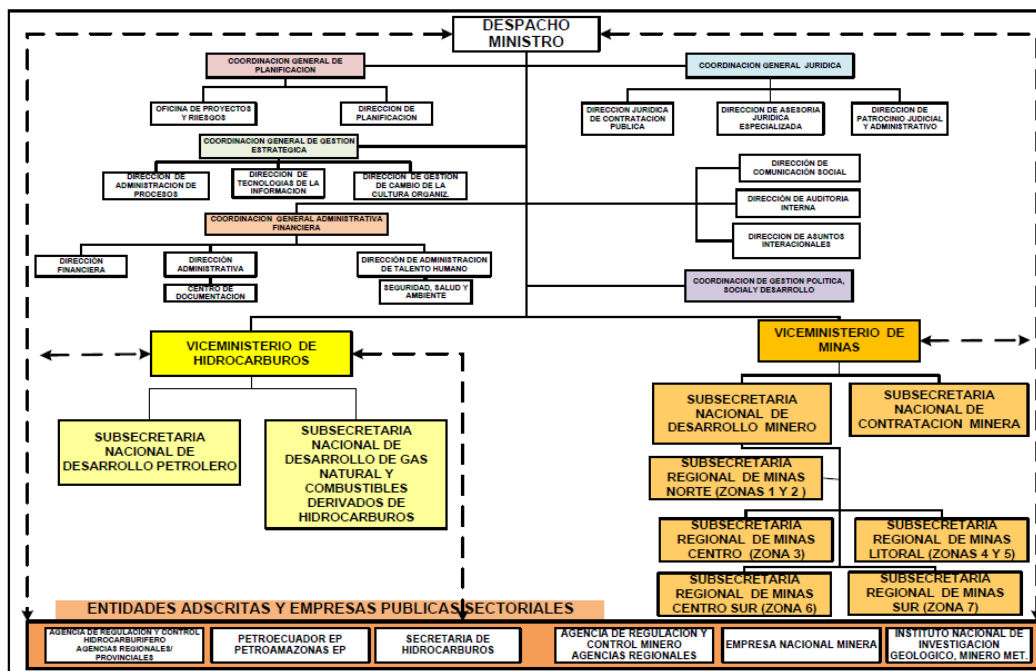


Figura 1. Estructura organizacional Ministerio de Recursos Naturales no Renovables 2013

Nota: Organigrama del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables. Fuente: Ministerio de Recursos Naturales No Renovables

2.3 Tipos de Minas

En el Ecuador se presentan solo dos tipos de minas, debido a la estructuración geográfica que se puede encontrar en los terrenos mineros. Los más representativos son: minería a cielo abierto y la minería subterránea.

2.3.1 Minas a cielo abierto.

Es una actividad industrial que consiste en la remoción de grandes cantidades de suelo y subsuelo, que es posteriormente procesado para extraer el mineral. Este mineral puede estar presente en concentraciones muy bajas, en relación a la cantidad de material removido. Este tipo de minería utiliza grandes cantidades de cianuro⁸, que permite recuperar los metales del resto de material removido. (AECO-AT P)

2.3.2 Minas subterráneas.

Es la explotación de recursos mineros que se desarrolla por debajo de la superficie del terreno. Para la minería subterránea se hace necesario la realización de túneles, pozos, chimeneas y galerías, así como cámaras. Los métodos más empleados son mediante

⁸ Sustancia química de color incoloro, potencialmente letal y puede existir de varias formas.

túneles y pilares, hundimientos, corte y relleno, realce por subniveles. (AECO-AT P)

2.4 Minería metálica y no metálica

2.4.1 Minerales metálicos.

Son los que sirven para obtener metales, generalmente no forman rocas y se encuentran en pequeñas cantidades, por lo cual es necesario hacer minas para llegar a ellos, además en su extracción suelen salir unidos a fragmentos de rocas. Es necesario conocer que se denomina “mena” al mineral del cual se extrae el metal y “ganga” a la roca acompañante.

Los minerales metálicos de mayor incidencia en el Ecuador son el oro, plata, cobre y molibdeno⁹, más del 70% de estos yacimientos se encuentran en las provincias de Zamora Chinchi y Morona Santiago (Morejón, 2012). Además de los mencionados metales el Ecuador cuenta con reservas de hierro, zinc, mercurio, plomo, manganeso y titanio.

Los proyectos mineros llevados a cabo por empresas extranjeras en el país se han enfocado básicamente en la explotación de minerales metálicos¹⁰, a pesar de ello el Ecuador no ha logrado consagrar a la minería metálica como una actividad que genere resultados cercanos a los esperados en este tipo de minería.

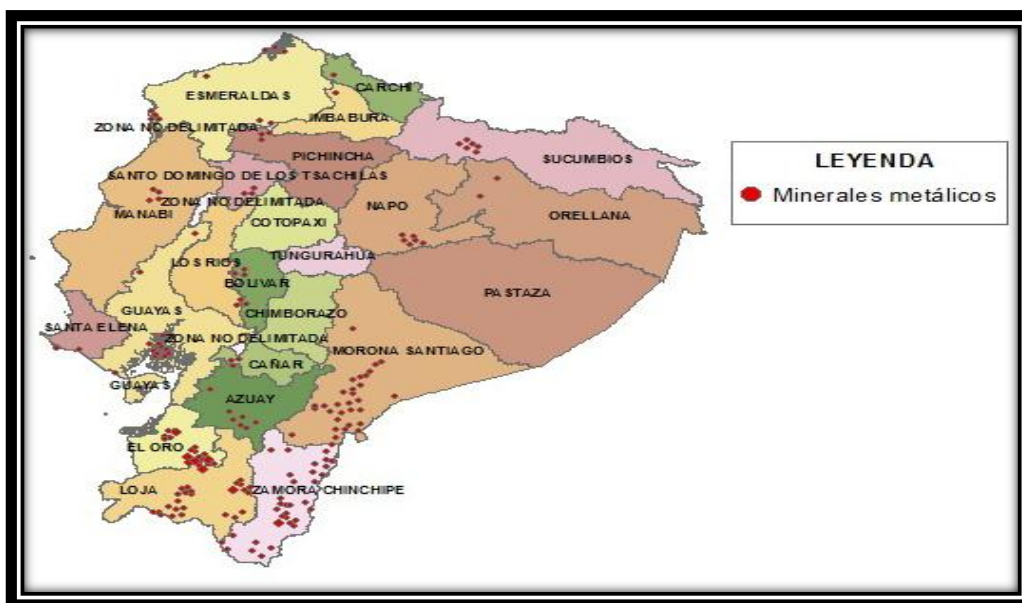


Figura 2. Localización de minerales metálicos en Ecuador

Nota: Mapa del Ecuador con yacimientos metálicos con mayor incidencia en las provincias de Zamora Chinchi y Morona Santiago. Fuente ARCOM

⁹ Elemento metálico utilizado como materia prima para aceros especiales y otras aleaciones

¹⁰ No forman rocas pero salen unidas de ellas

2.4.2 Minerales no metálicos.

También son conocidos como minerales industriales. Son aquellas sustancias utilizadas en procesos industriales, directamente o mediante una preparación adecuada, en función de sus propiedades físicas y químicas y no en función de las sustancias potencialmente extraíbles de las minas ni de su energía

Por otra parte, la minería no metálica en Ecuador es poco investigada, pero se conoce que cuenta con varias unidades de producción a pequeña escala que se han manejado a través de los años lejos de los estándares necesarios, lo que ha generado una proliferación de formas de obtención de deficiente calidad, así como la falta de herramientas legales y financieras para sobrellevar los procesos y de esta manera implementar una política que atraiga grandes capitales extranjeros, una posible causa de esto es que el valor unitario de dichos minerales es mucho más bajo que el valor de los minerales metálicos; sin embargo, la minería no metálica tiene gran impacto a nivel nacional por ser la suministradora en todas las obras de construcción civil (Sandoval, 2006)

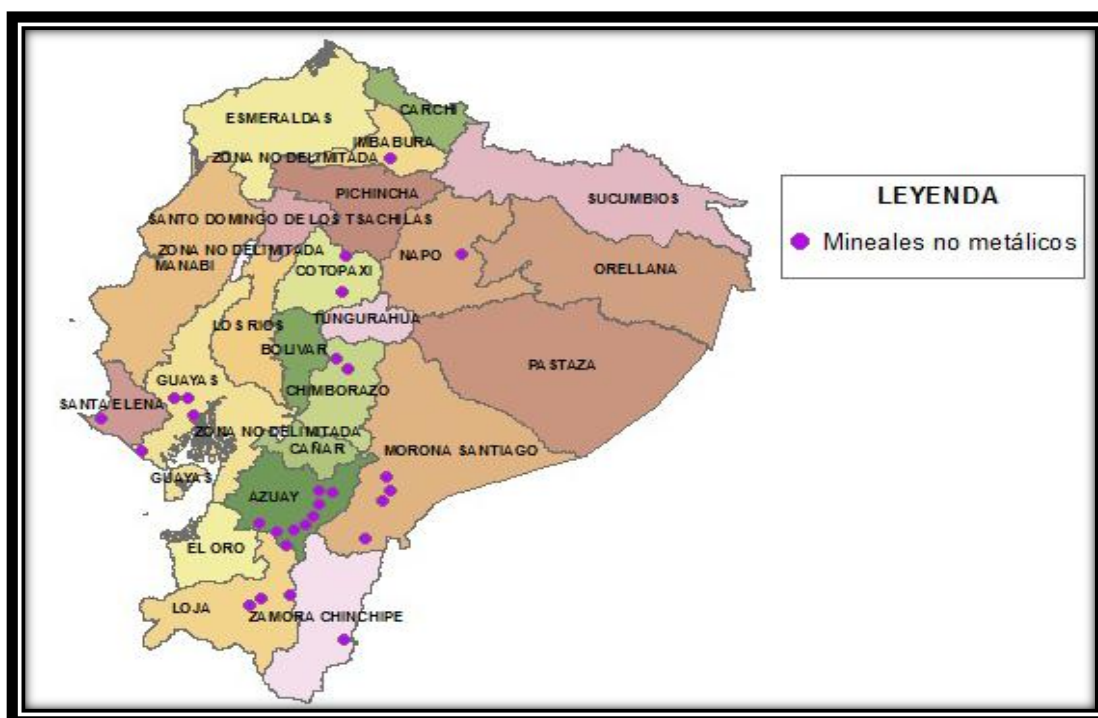


Figura 3. Localización de minerales no metálicos en Ecuador

Nota: Mapa del Ecuador con yacimientos de minerales no metálicos donde se evidencia que esta práctica en la mayoría de provincias del país. Fuente ARCOM.

2.5 Fases de la Minería

Según la Ley de Minería en su capítulo VII de las fases de la actividad minera artículo 27 menciona las siguientes:

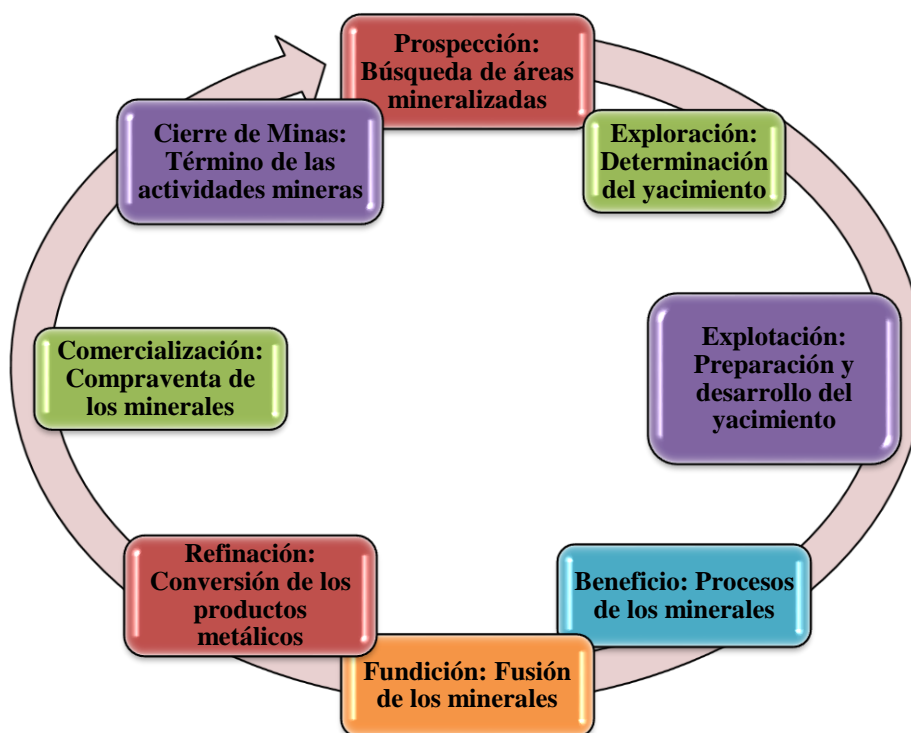


Figura 4. Fases de la minería en el Ecuador

Nota: Proceso de las fases de la minería en el Ecuador que empieza por prospección y prosigue con exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación, comercialización finalmente cierre de minas.

Fuente: Ley Orgánica de la Minería.

2.6 Proyectos Mineros en el Ecuador

A la presente fecha el país tiene cinco proyectos representativos concesionados que se han identificado en territorio ecuatoriano como parte del desarrollo de sectores estratégicos del país durante los últimos años, dichos proyectos son detallados a continuación en la tabla 1:

Tabla 1. Proyectos emblemáticos mineros del Ecuador

| PROYECTO | FECHA DE INICIO | MINERAL | LUGAR | INVERSIONISTA |
|----------------------------|---------------------|------------------------|--|--|
| MIRADOR | 5 de Marzo del 2012 | Cobre | Provincia Zamora Chinchipe Cantón El Pangui Parroquias Tundayme y El Güisme | Empresa Ecuacorriente Filial Canadiense Corriente Resources Inc. Subsidiaria China CRCC- Tongguan Investment |
| FRUTA DEL NORTE | 2011 | Oro y Plata | Provincia Zamora Chinchipe Cantón Yanzatza Parroquia Los Encuentros | Fortress Mineral Corp. |
| SAN CARLOS PANANTZA | 1994 | Cobre, Molibdeno y Oro | Provincia Morona Santiago Cantones San Juan Bosco y Limón Indanza Parroquia Panantza Sector Rosa del Oro y San Carlos | ExplorCobres S.A Filial Canadiense Corriente Resources Inc. Ecuacorriente |
| RÍO BLANCO | 1999 | Oro y Plata | Provincia Azuay Ciudad Cuenca Parroquias Chaucha y Molleturo | International Mineral Corp. (Canadiense) Minera Junefield (China) |
| QUIMSACOA | 2012 | Plata y Cobre | Provincia Azuay Suroeste de la ciudad de Cuenca | INV Metals (Canadá) |

Nota: Proyectos emblemáticos del Ecuador ubicados en las provincias de Azuay, Morona Santiago y Zamora Chinchipe a cargo de compañías mineras Canadienses y Chinas. Fuente: MRNNR

2.7 Portafolio de proyectos mineros

En el año 2010 nace la Empresa Nacional Minera ENAMI EP; siendo el objetivo principal de la empresa la administración de los recursos mineros ecuatorianos. La ENAMI ha desarrollado un portafolio de proyectos de minería con el afán de ser ejecutados a través de procesos que garanticen la obtención de recursos sostenibles y sustentables para el sector nacional minero.

En la actualidad, dentro de los proyectos planificados por la Empresa Nacional Minera ENAMI EP, se encuentran 15, que buscan ser desarrollados, de ellos se identifican 6 proyectos incluidos en el Catálogo de Inversión para Proyectos Estratégicos del país durante el período 2014-2017, y son los siguientes: Cordillera de Nanguipa, Tola Norte, Telimbela, El Torneado, Pacto y La Bonita. En el portafolio de la ENAMI, el resto de proyectos que se incluyen son: LLurimagua, Unacota, Isimanchi, Río Santiago, Huambuno, Congüime, Muyuyacu, Sangola y La Tronera. La mayor parte de los proyectos mencionados se encuentran en etapa de prospección y exploración inicial, mientras que otros como Isimanchi han avanzado a la etapa de pre-factibilidad.

Tabla 2. Portafolio de proyectos ENAMI EP

| # | NOMBRE DEL PROYECTO | MINERAL | UBICACIÓN | ÁREA DEL PROYECTO ha. |
|----|------------------------|---------------------|------------------|-----------------------|
| 1 | TOLA NORTE | HIERRO-TITANIO | ESMERALDAS | 4648 |
| 2 | LLURIMAGUA | COBRE-MOLIBDENO | IMBABURA | 4839 |
| 3 | TELIBELA | COBRE-MOLIBDENO | BOLÍVAR | 4033 |
| 4 | EL TORNEADO | COBRE-MOLIBDENO-ORO | BOLÍVAR | 17878 |
| 5 | LA BONITA | COBRE-ORO | SUCUMBÍOS | 17490 |
| 6 | UNACOTA | CALIZA | COTOPAXI | 2747 |
| 7 | ISIMANCHI | CALIZA | ZAMORA CHINCHIPE | 4595 |
| 8 | RÍO SANTIAGO | ORO | ESMERALDAS | 38787 |
| 9 | PACTO | ORO | PICHINCHA | 4645 |
| 10 | HUAMBUNO | ORO | NAPO | 2545 |
| 11 | CONGÜIME | ORO | ZAMORA CHINCHIPE | 410 |
| 12 | CORDILLERA DE NANGUIPA | COBRE-MOLIBDENO-ORO | ZAMORA CHINCHIPE | SN |
| 13 | MUYUYACU | ORO | AZUAY | SN |
| 14 | SANGOLA | ORO | ZAMORA CHINCHIPE | SN |
| 15 | LA TRONERA | CALIZA | CHIMBORAZO | SN |

Tabla 2: El portafolio de proyectos de Enami EP cuenta con 15 proyectos los cuales en su gran mayoría se encuentran en fase de prospección y exploración. Fuente: ENAMI.

CAPÍTULO III

3.1 Incidencia de la inversión extranjera directa (IED)

3.1.1 Inversión extranjera directa (IED).

La inversión directa es una categoría de inversión transfronteriza que realiza un residente de una economía (el inversor directo) con el objetivo de establecer un interés duradero en una empresa (la empresa de inversión directa) residente en una economía diferente de la del inversor directo. La motivación del inversor directo es establecer una relación estratégica de largo plazo con la empresa de inversión directa para garantizar un nivel significativo de influencia por parte del inversor en la gestión de la empresa de inversión directa. Se considera que la propiedad de al menos el 10% del poder de voto de la empresa de inversión directa constituye evidencia suficiente de ese interés duradero. La inversión directa también puede que permita al inversor acceder a la economía de la empresa de inversión directa, cuando no sea posible hacerlo de otro modo(OCDE, 2010).

La inversión extranjera directa constituye la entrada neta de inversiones para obtener un control de gestión duradero (por lo general, un 10% o más de las acciones que confieren derecho de voto) de una empresa que funciona en un país que no es el del inversionista. Es la suma del capital accionario, la reinversión de las ganancias, otras formas de capital a largo plazo y capital a corto plazo, tal como se describe en la balanza de pagos. Esta serie refleja el neto total, es decir, la IED neta en la economía informante proveniente de fuentes extranjeras menos la IED neta de la economía informante hacia el resto del mundo. Esta serie refleja las entradas netas en la economía informante y se divide por el PIB(Grupo Banco Mundial, 2015).

La IED es la colocación de capitales a largo plazo en un país extranjero, para la creación de una empresa con el propósito de internacionalizarse.

3.1.2 Países con mayor inversión.

El ranking que entrega anualmente la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo¹¹, es muy valioso; aporta información del movimiento de los capitales por el globo, permite ver que estados son los más atractivos pudiendo indagar

¹¹ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

más en sus fortalezas, perspectivas y objetivos de sus economías. En la clasificación del 2013 de los 20 que más IED concentran, 16 figuraban en el índice del año 2012 y 4 se incorporan al grupo siendo europeos.

Entre los 20 primeros países destinatarios de la IED hay 10 economías consideradas desarrolladas y 10 emergentes; siendo los mismos: EEUU, China, Japón, Alemania, Rusia, Canadá, Reino Unido, Suiza, Irlanda, Australia, Alemania, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Indonesia, Islas Vírgenes Británicas, Brasil, México, España, Chile. Es importante anotar que América Latina y África crecen mientras que Asia se mantiene igual que el período anterior. (Management Journal, 2014)

Tabla 3. Ranking IED 2011

| RANKING IED | | |
|----------------------------|----------------|-----------------|
| MILLONES DE DÓLARES | | |
| RANKING | PAÍS | IED 2011 |
| 1 | EEUU | 329.000 |
| 2 | Japón | 123.000 |
| 3 | China | 84.000 |
| 4 | Hong Kong | 84.000 |
| 5 | Reino Unido | 71.000 |
| 6 | Alemania | 67.000 |
| 7 | Canadá | 54.000 |
| 8 | Rusia | 51.000 |
| 9 | Suiza | 44.000 |
| 10 | Islas Vírgenes | 42.000 |

Nota: Ranking 2011 de países con mayor IED.

Fuente: UNCTAD 2012

Tabla 4. Ranking IED 2012

| RANKING IED | | |
|----------------------------|----------------|-----------------|
| MILLONES DE DÓLARES | | |
| RANKING | PAÍS | IED 2012 |
| 1 | EEUU | 168.000 |
| 2 | China | 121.000 |
| 3 | Hong Kong | 75.000 |
| 4 | Brasil | 65.000 |
| 5 | Islas Vírgenes | 65.000 |
| 6 | Reino Unido | 62.000 |
| 7 | Australia | 57.000 |
| 8 | Singapur | 57.000 |
| 9 | Rusia | 51.000 |
| 10 | Canadá | 45.000 |

Nota: Ranking 2012 de países con mayor IED. Fuente: UNCTAD 2013

Tabla 5. Ranking IED 2013

| RANKING IED | | |
|----------------------------|-------------|-----------------|
| MILLONES DE DÓLARES | | |
| RANKING | PAÍS | IED 2013 |
| 1 | EEUU | 159.000 |
| 2 | China | 128.000 |
| 3 | Hong Kong | 111.000 |
| 4 | Singapur | 81.000 |
| 5 | Brasil | 62.000 |
| 6 | Reino Unido | 61.000 |
| 7 | Canadá | 53.000 |
| 8 | Australia | 49.000 |
| 9 | Holanda | 42.000 |
| 10 | Luxemburgo | 36.000 |

Nota: Ranking 2013 de países con mayor IED.

Fuente: UNCTAD 2014

3.1.3 Políticas de incentivos a la IED.

La importancia de la política de incentivos¹² de la IED es una de las políticas prioritarias en muchos países. Para revisar las políticas de incentivos directas la UNCTAD distingue tres tipos principales: Incentivos Fiscales, Incentivos Financieros y Otros Incentivos.

Incentivos fiscales: Este tipo de incentivos consisten en el otorgamiento de privilegios fiscales a las empresas establecidas a través de IED. Los privilegios fiscales pueden asumir distintas formas, como: reducciones en la tasa del impuesto sobre la renta, periodos de exenciones de impuestos, tasas de depreciación aceleradas, exenciones del pago de derechos de importación, deducciones de contribuciones a la seguridad social, regímenes especiales de deducción de impuestos, entre otros.(Sooksomboon 2014)

Incentivos financieros: Este tipo de incentivos consisten en el otorgamiento de subsidios¹³ o apoyos económicos (financieros o en especie) para la producción de empresas extranjeras. Pueden consistir en: préstamos subsidiados, las garantías para el acceso al crédito, los subsidios salariales, los subsidios en la provisión de agua o electricidad, los subsidios al desarrollo de cierto tipo de actividades y la creación de infraestructura para cierto tipo de proyectos.(Sooksomboon 2014)

Otros Incentivos: Estos incentivos consisten en enfatizar el papel del gobierno como facilitador de la IED. En este sentido, los gobiernos pueden llevar a cabo políticas de difusión de oportunidades de inversión y de entrega de información a potenciales inversionistas, giras internacionales para la promoción y difusión de oportunidades (Sooksomboon 2014).

Los factores generales también influyen en la atracción de un país por la competencia de la IED como: estabilidad política, sistema legal fiable y efectivo, regulaciones claras y ejecutables, falta de corrupción y de burocracia, sistema financiero funcionando y confiable, un ramo macroeconómico estable, recurso humano adecuado, bajo costo de transacción de negocios, buena infraestructura. Siendo también importante mencionar otro aspecto como: el ámbito cultural, social, socio psicológico, trato, costumbres, identidad, motivación, moral, educación, que tan compatibles son las culturas que se encuentran de por medio del la IED (Dorner 2015)

¹² Es un estímulo que se ofrece a una persona o una empresa o sector con el objetivo de incrementar la producción y mejorar el rendimiento

¹³ Asistencia pública basada en ayuda o beneficio de tipo económico

3.2 Ecuador

3.2.1 Análisis de la inversión extranjera directa en el Ecuador.

Cabe citar que al hablar de inversión extranjera directa los posibles inversores tomarán en cuenta para salvaguardar sus inversiones el riesgo país de la economía en la cual desean invertir y saber cual será el riesgo en un momento determinado de sus inversiones.

El rating o calificación de la deuda, mide la capacidad de un país, gobierno o empresa para hacer frente a su deuda y el riesgo que conlleva invertir en el. Cuanto mayor sea el riesgo, peor calificación recibirá; debido a la probabilidad del impago de la misma.

Las principales agencias de calificación de riesgo son Moody's, Standard&Poor's (S&P) y Fitch, que suministran calificación de deuda a largo y a corto plazo. Utilizan un sistema alfabético que determina la calificación de crédito, pero cada una utiliza una escala propia. Las mismas que han calificado al Ecuador de la siguiente manera: según Moody's al 2014-12-19 B3 (Estable); Standard&Poor's 2014-08-20 B+ (Estable); Fitch 2014-10-16B (Estable). (Datosmacro.com, 2014). Según el BCE¹⁴ el riesgo país al 24 de noviembre del 2014 fue de 563.00 y según JP Morgan-Chase (Banco estadounidense especializado en inversiones) al 31 de marzo del 2015 es 847.00 con una variación del ^0,36%. (El Economista, 2012)

Según la Cámara de Comercio de Quito (2013), el Ecuador no ha sido considerado como un país atractivo para la captación de capital extranjero, durante los últimos años ha estado ubicado entre los últimos lugares de Latinoamérica, superando a Paraguay. Sin embargo, el país ha reflejado un importante crecimiento en cuanto a inversión pública, la misma que según el presidente Rafael Correa (2012) podría servir de incentivo para la atracción de inversión privada de capitales extranjeros hacia el Ecuador.

Entre la década de los 70 y 80, las inversiones provenientes del exterior hacia el Ecuador y el resto de países que conformaban el denominado Grupo Andino se vieron estancadas, los motivos expresados por los gobiernos de los distintos países radicaban en tres factores importantes: el temor a la competencia desleal en las inversiones destinadas a la industria de la exportación, la competencia de las inversiones extranjeras industriales con las nacionales y la no reinversión de las utilidades, generando como consecuencia la fuga de capitales. Estos factores han generado resultados negativos para el desarrollo del país cuando se estima que la mejor opción es la práctica de una política de libre empresa

¹⁴ Banco Central del Ecuador

que permita atraer capitales del extranjero, invirtiendo en proyectos específicos que contribuyan a la economía del país (Falconi, 2014).

Durante la primera década del siglo XXI, la tendencia del Ecuador de ubicarse al final de la tabla entre los países latinoamericanos en cuanto a niveles de captación de inversión extranjera continúa, hecho que según la CEPAL¹⁵ se vio provocado por la falta de implementación de políticas internas coyunturales y también por la falta de inclusión del Ecuador al proceso de globalización; es decir disponer de un marco jurídico adecuado que brinde protección a las inversiones, así como tratados de Libre Comercio que permitan la apertura de la economía ecuatoriana hacia el mundo, equilibrando las posibilidades del país para competir con sus similares (CEPAL, 2012).

En dicha década, los sectores ecuatorianos que se destacaron en la recepción de inversiones extranjeras fueron, las comunicaciones en el año 2008 con la participación de empresas de España y México; en el año 2009, el sector manufacturero se ubicó en el primer lugar de inversiones realizadas en el país, seguido del sector de agricultura, silvicultura, caza y pesca, mientras que el sector de explotación minera registró un déficit de -6 millones de dólares; al año 2010 se registró un cambio sustancial ya que el sector de explotación de minas y canteras lideró los montos de inversión que ingresaron al país con 159 millones de dólares, seguido del sector manufacturero (Cámara de Industrias de Guayaquil, 2011).

En la actualidad, el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (Pro Ecuador) promueve un proyecto con el afán de mejorar la competitividad del país mediante la captación de inversión, el mismo que se denomina “Proyecto de Promoción y Atracción de Inversiones”; el proyecto está enfocado a implementar estrategias de desarrollo en sectores como el turístico, petroquímico, biotecnológico, farmacéutico, metalmecánica, energías renovables, entre otros; y busca la consecución de objetivos como: suministrar información sobre las oportunidades de inversión existentes en el país, activar los mecanismos comunicacionales según la percepción actual del país y la intervención directa con entes públicos para lograr mayor facilidad en los procesos. Los resultados esperados en este proyecto lanzado en 2013, oscilan entre un 15% y 20% más de inversión extranjera directa para el país al culminar la duración del mismo que es de cuatro años, permitiendo al país ubicarse en un mejor sitio que el actual (El Telégrafo, 2013). Según datos del Banco

¹⁵ Comisión económica para América Latina

Central del Ecuador, se puede observar un incremento en la inversión en el año 2014, la misma que se evidencia en el siguiente cuadro que compara las inversiones captadas antes de implementar el plan y las obtenidas en los años 2013 y 2014:

Tabla 6. Inversiones directas en Ecuador

| INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN ECUADOR | | | |
|---|-------|------|------|
| Millones de dólares | | | |
| 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| 643.5 | 584.5 | 725 | 900 |

Nota: IED en el Ecuador durante el período 2011-2014. Fuente: Banco Mundial 2014

3.2.2 Países con mayor inversión extranjera directa en el Ecuador.

En el Ecuador, las inversiones captadas desde el exterior provienen principalmente de países del continente americano y asiático. Canadá, Estados Unidos y China ocupan los tres primeros sitios durante el primer trimestre del año 2013, desplazando a Panamá que en años anteriores registra una fuerte cifra de inversión en el país, la razón principal para este decrecimiento radica que en el 2008 Panamá fue declarado paraíso fiscal, lo que impide a dicho país participar en contratos públicos y concesiones en el Ecuador (Marx, 2008).

Canadá y China dirigieron su inversión principalmente al sector de minas y canteras (Banco Central del Ecuador, 2012), mientras que Estados Unidos enfocó su inversión al comercio (Pro Ecuador, 2013), además éste es el único país que registra desinversión durante los años 2009 y 2010 de los tres países indicados en el período analizado.

Tabla 7. IED en Ecuador por regiones

IED en Ecuador por Regiones

Período: 2008-2014 (IIT)

Miles de Dólares

| PAÍS | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 IIT |
|-------------------------|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| ESTADOS UNIDOS | 28.501,7 | 607.083,0 | 535.180,2 | 11.621,1 | 93.513,1 | 41.526,9 | 47.790,5 |
| CAN | 148.685,4 | 58.080,3 | 45.566,1 | 52.312,2 | 38.858,4 | 30.279,3 | 19.513,7 |
| RESTO DE AMÉRICA | 533.349,5 | 803.278,6 | 615.866,8 | 386.133,0 | 213.954,8 | 340.256,1 | 81.475,0 |
| EUROPA | 354.033,8 | 98.062,3 | 7.666,4) | 107.151,6 | 118.626,8 | 189.719,1 | 90.149,9 |
| ASIA | 49.756,4 | 69.920,7 | 45.297,8 | 79.046,3 | 87.035,1 | 97.712,7 | 44.773,5 |
| ÁFRICA | 399,8 | 1.360,2 | 1.201,9 | 100,8 | 32,9 | 1.055,0 | - |
| OCEANÍA | 646,2 | 179,3 | 118,2 | 7.188,0 | 8.376,3 | 4.300,0 | 179,7 |
| OTROS | 32,3 | 441,8 | 17,3 | 41,3 | 24.217,9 | 31.647,1 | 11.245,9 |
| TOTAL | 1.057.602,0 | 307.720,9 | 165.221,3 | 643.594,4 | 584.615,3 | 727.896,2 | 443.907,4 |

Nota: IED en el Ecuador por regiones en el período 2008-2014 (IIT) en el cual podemos notar que existió una IED mayor en el año 2008 siendo Estados Unidos y el Resto de América las regiones que aportaron en mayor número al país. Fuente: BCE

Tabla 8. IED por países más representativos para el Ecuador

| INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍSES MÁS REPRESENTATIVOS | | | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|
| Miles de Dólares | | | | | | |
| PAÍS | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | TOTAL |
| EEUU | 89.847,70 | 607.083,00 | 534.880,20 | 65.776,5 | 105.594,50 | 1.337.405,40 |
| VENEZUELA | 19.585,40 | 7975,2 | 13.597,80 | 24.081,10 | 17.936,60 | 83.176,10 |
| ARGENTINA | 127.645,60 | 183.709,10 | 26.605,20 | 43.945,40 | 25.338,60 | 407.243,90 |
| BRASIL | 46.300,30 | 2.923,10 | 10.103,60 | 10.028,20 | 954,60 | 70.309,80 |
| CANADÁ | 58.187,00 | 64.719,50 | 104.634,70 | 252.206,50 | 59.071,30 | 538.819,00 |
| CHILE | 4.667,10 | 19.110,50 | 7.499,80 | 15.529,60 | 15.894,80 | 62.701,80 |
| MÉXICO | 312.567,20 | 620.961,60 | 278.540,20 | 70.133,00 | 83.135,80 | 1.365.337,80 |
| PANAMÁ | 65.561,20 | 66.788,70 | 138.973,20 | 32.622,30 | 25.611,20 | 329.556,60 |
| ESPAÑA | 138.149,00 | 50.847,90 | 16.666,10 | 52.255,70 | 49.843,2 | 205.663,00 |
| CHINA | 46.537,90 | 56.296,90 | 44.959,80 | 80.128,40 | 85.867,10 | 313.790,10 |

Nota: IED de los 10 países mas representativos del mundo del período 2008-2012 en el cual se puede observar que México, EEUU, Canadá y Argentina son los países con mayor representación en la IED en Ecuador. Fuente: BCE

3.2.3 Inversión extranjera directa en el sector de explotación de minas y canteras.

El sector de explotación de minas y canteras en Ecuador desempeña un papel importante en la economía en cuanto a captación de la inversión extranjera, se ha ubicado casi siempre como el primer sector de inversión del país. En el año 2011 el sector registró su mayor repunte, contribuyendo a que el total de las inversiones extranjeras en el Ecuador crezcan en un porcentaje mayor al 100% en comparación al año anterior.

Según la clasificación por rama de actividad económica usada por el Banco Central del Ecuador para registrar las inversiones a los diferentes sectores, la categoría explotación de minas y canteras involucra también las cifras recibidas por inversiones realizadas en el sector petrolero, siendo necesario realizar una distinción entre ambos subsectores, la cual se evidencia en la tabla. 6.

Según los datos proporcionados se puede determinar que el subsector petrolero como se describe en la tabla 7 es el que tiene mayor participación en el sector de minas y canteras, a pesar de ello, las cifras registradas por minería resultan ser considerables ya que se ubica por delante de sectores como: agricultura, ganadería y pesca; electricidad, gas y agua, entre otros; siendo la cantidad más alta registrada de \$379.202,00 en el 2011.

Tabla 9. IED en el sector minero

| INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL SECTOR MINERO | | | | | |
|---|----------|------------|------------|------------|------------|
| Miles de dólares | | | | | |
| Actividad Económica | Años | | | | |
| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Explotación de minas y canteras | 5.802,00 | 178.001,00 | 379.202,00 | 224.945,00 | 252.886,00 |

Nota: IED en el sector minero durante el período 2009-2013. Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 10. Inversiones por parte de operadoras petroleras privadas

| INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL SECTOR PETROLERO | | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Millones de dólares | | | | | |
| Actividad Económica | Años | | | | |
| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Sector Petrolero | 439.765.652,40 | 187.856.190,95 | 284.215.289,29 | 489.963.507,15 | 575.563.258,32 |

Nota: IED en el sector petrolero durante el período 2009-2013. Fuente: Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos, Boletín estadístico hidrocarburífero 2013.

3.2.3.1 Producción minera en Ecuador.

La producción anual de minerales en Ecuador al año 2010, evidenciada en la tabla 7, permite conocer que existe un potencial interesante para la generación de beneficios posteriores para el país, sin embargo esta cifra es baja si se la compara con la producción del petróleo que al mismo año fue de \$187 millones de dólares (Indexmundi, 2010) y que es la primera fuente de ingresos para el país. Se identifica que la minería metálica aporta en mayor parte que la minería no metálica, aproximadamente el doble de la cantidad de producción. Este hecho se ve generado principalmente por las diferencias abismales de los precios entre ambos tipos de mineral.

Tabla 11. Producción anual minera ecuatoriana
PRODUCCIÓN ANUAL MINERA

| PERÍODO 2008-2013 | |
|--------------------------|---------|
| MILES DE DÓLARES | |
| 2008 | 36.036 |
| 2009 | 75.435 |
| 2010 | 89.251 |
| 2011 | 62.638 |
| 2012 | 89.844 |
| 2013 | 166.344 |

Nota: Producción anual minera de Ecuador en el período 2008-2013 en la que se evidencia una alza de la producción en el año 2013 con 166.344,00. Fuente: Pro Chile

3.2.3.2 Exportaciones mineras del Ecuador.

Las exportaciones que realiza el país hacia el mundo referente al sector minero, pueden apreciarse en la Figura 9. El análisis se ha realizado durante el período 2009-2014, debido a que la información de años anteriores no se encuentra disponible.

Como se ve en la figura 8 en las exportaciones petroleras ecuatorianas en el año 2013, se registró el mayor monto con 503 millones de dólares, mientras que el año 2009 refleja la menor cantidad exportada con 59 millones de dólares; por otra parte, como se muestra en la Figura 10, el mercado en el cual el Ecuador ha tenido mayor participación es Estados Unidos ocupando un 75% del total, seguido de Suiza y posteriormente China.

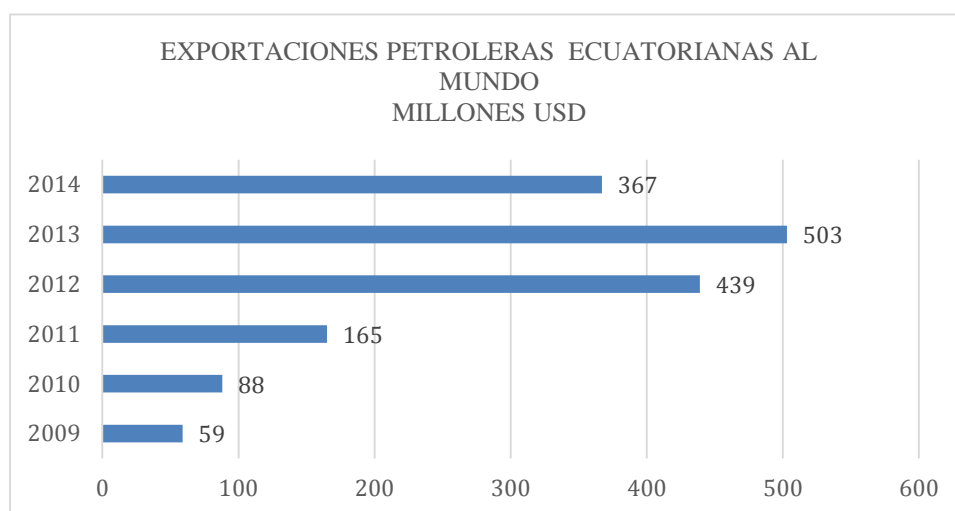


Figura 5. Exportaciones petroleras ecuatorianas al mundo

Nota: Exportaciones petroleras ecuatorianas al mundo durante el período 2009-2014, mostrando un crecimiento considerable en el año 2013 con 503 millones. Fuente: Pro Ecuador

EXPORTACIONES MINERAS ECUATORIANAS AL MUNDO MILES USD

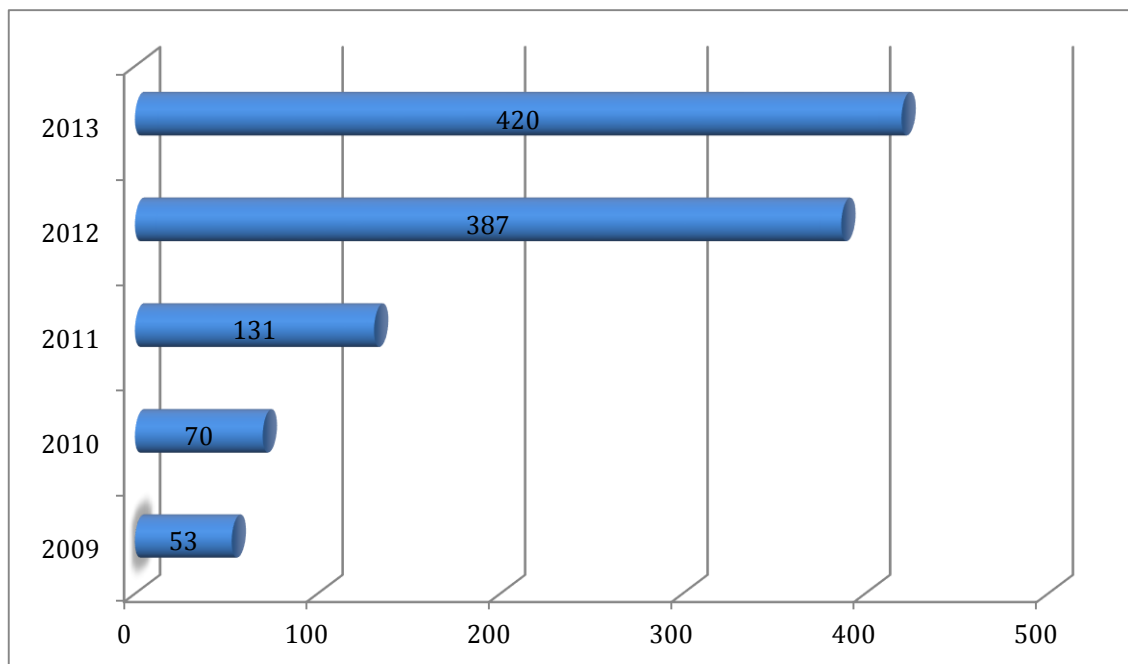


Figura 6. Exportaciones mineras al mundo

Nota: Exportaciones mineras ecuatorianas dentro del período 2009-2013, mostrando un crecimiento en el año 2013 con 420 mil dólares. Fuente: Pro-Ecuador

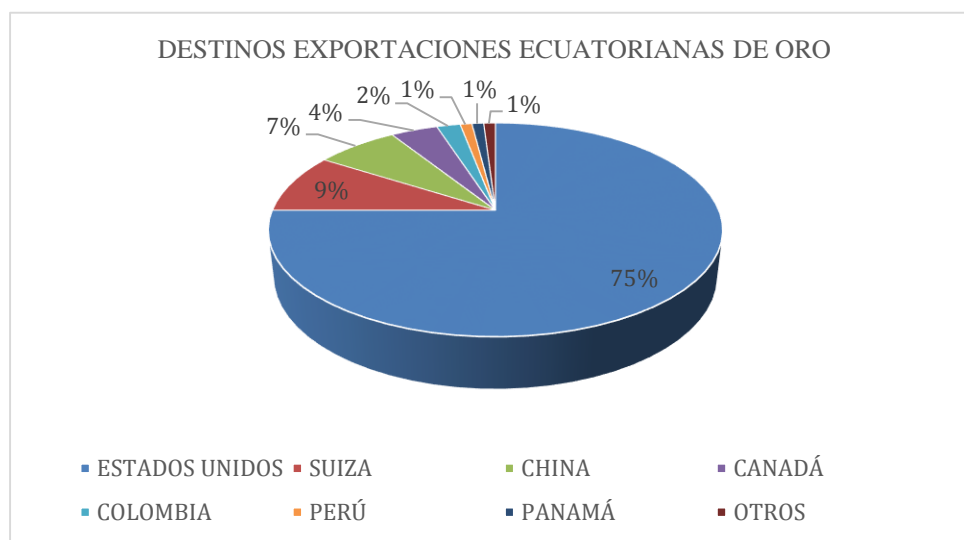


Figura 7. Principales destinos de exportaciones de oro en bruto

Nota: En esta figura se puede observar que EE.UU es el principal país receptor del oro con el 75% de las exportaciones, seguido de Suiza con el 9%, con el 7% Canadá, seguido de Perú-Colombia y Panamá con el 1% de las exportaciones en el año 2013. Fuente: Pro Ecuador

De los minerales que exporta Ecuador hacia el mundo, se puede identificar que el oro en bruto ocupa parte importante en las exportaciones del país, con un total enviado de \$420.235 en el año 2013.

Según información de Trade Map, Estados Unidos es también el mayor receptor con \$301.447, seguido de Suiza con \$79.450 y en tercer lugar Canadá con \$38.508 en el año 2013 (Tabla 12).

Tabla 12. Exportaciones ecuatoriana de oro en bruto (Miles de Dólares)

| IMPORTADORES | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|----------------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| ESTADOS UNIDOS | 58.077,0 | 16.319,0 | 7.555,00 | 31.227,00 | 278.893,0 | 301.447,0 |
| SUIZA | 30.514,0 | 35.236,0 | 51.848,00 | 64.244,00 | 74.592,00 | 79.450,00 |
| CANADÁ | - | - | 8.881,00 | 30.486,00 | 27.989,00 | 38.508,00 |
| PERÚ | - | 276,00 | 1.674,00 | 5.348,00 | 5.334,00 | 460,00 |
| COLOMBIA | - | - | - | - | - | 274,00 |
| PANAMÁ | - | - | - | - | - | 96,00 |
| SUECIA | - | - | - | - | 353,00 | - |
| FRANCIA | - | 33,00 | 41,00 | - | - | - |
| ITALIA | - | 1.730,00 | - | - | - | - |
| MÉXICO | - | - | 84,00 | - | - | - |
| TOTAL | 88.591,0 | 53.595,0 | 70.082,00 | 131.305,0 | 387.161,0 | 420.235,0 |

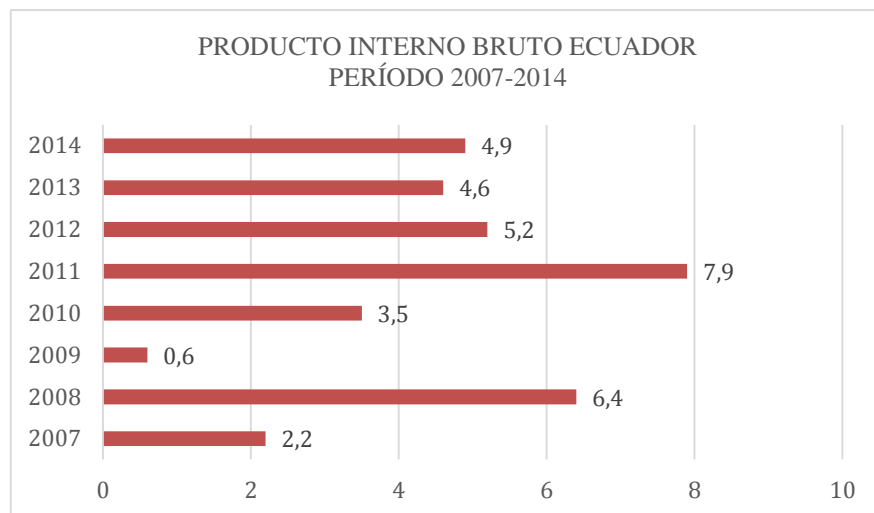
Nota: Principales países importadores de oro en bruto durante el período 2008-2013. Fuente: Trade Map.

3.2.4 Condiciones para la IED en el Ecuador.

Según estadísticas el Ministerio de Comercio Exterior en conjunto con el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones indican algunas ventajas de realizar inversiones en el Ecuador. Entre las más importantes se sostiene que en la actualidad el país maneja una de las economías más crecientes de la región, pues el Producto Interno Bruto ha tenido un crecimiento sostenido en los últimos cinco años, llegando a registrarse en el 2011 un PIB¹⁶ de más del 7%, superando a países como Chile, Brasil y Colombia (Figura 8).

¹⁶ Producto Interno Bruto: Medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país dentro de un tiempo determinado.

Figura 8. PIB ecuatoriano



Nota: Se puede observar que el año 2011 el PIB despunta al 7,9% y el año 2014 al 4,9%. Fuente: Banco Central del Ecuador

Sin embargo, para el análisis se ha considerado el promedio del PIB de algunos países latinoamericanos durante el período 2007-2013, en donde se evidencia que el Ecuador se encuentra cuarto, de siete países seleccionados. Es decir que el PIB histórico ecuatoriano se halla por debajo de las economías de Perú, Argentina y Colombia. (Figura 9)

Figura 9. Producto Interno Bruto – países latinoamericanos



Nota: Ecuador dentro de los países latinoamericano se encuentra en el cuarto lugar dentro de 7 países latinoamericanos. Fuente: Banco Central del Ecuador

Se consideran que los bajos costos de operación de mano de obra, electricidad, agua, infraestructura, entre otros, que maneja el Ecuador, hacen atractiva la inversión extranjera hacia el país en comparación con los competidores directos de la región (Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos).

Otro factor que ayuda para hacer del Ecuador un destino atractivo es el porcentaje de inflación que se ha ubicado por debajo del 6% en los últimos tres años (Banco Central del Ecuador, 2014). En el año 2013 el Ecuador registró la segunda inflación más baja de la Latinoamérica con 2,70%, ubicándose después de Colombia, en el año 2014 se registro en el 3,67% y hasta marzo del año 2015 se registró una inflación de 3,76%. (Ecuador en Cifras)

Ecuador mantiene altos niveles de inversión pública, en el 2013 el 15% del PIB, el 2014 fue el 12% del PIB (7.200 millones)(Andes, 2014) y el 2015 será del 15% del PIB (8 mil millones) (Secretaria Naconal de Planificación y Desarrollo, 2015). Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, las obras de infraestructura servirán como impulso para la atracción de inversión extranjera privada, ya que denotará progreso y estabilidad en el país; de igual forma este tipo de inversiones contribuirán a la mejora del sector productivo lo que permitirá fortalecer las exportaciones ecuatorianas y a la vez disminuir las importaciones (Andes, 2014).

Según Pro Ecuador, el sector de minas y canteras en el año 2014 experimentó un crecimiento de más del 10,28%(incluido el sector petrolero) (BCE, 2014) y el sector de minas individualmente mantuvo un crecimiento del 4,1% (Alemán, 2014) y tuvo una participación del PIB en un 13%, lo que indica que el sector muestra cada vez más dinamismo y amplía las posibilidades de recibir inversión del extranjero, sin embargo es necesario aclarar que dicho porcentaje involucra rubros del sector petrolero también.

Asimismo, según Jaime Jarrín (2012), ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control Minero, para el Ecuador la minería es de gran importancia ya que “es una alternativa real para contribuir significativamente al desarrollo sustentable y sostenible del país, de las comunidades y de los pueblos mineros. La minería en el Ecuador correctamente manejada es positiva y fundamental para la era moderna”. Además es necesario mencionar que el actual gobierno es el primero en incluir a la explotación de minas y canteras como una de las actividades involucradas en los sectores estratégicos para el desarrollo económico del país; esta nueva alternativa podría presentarse como consecuencia de la necesidad de contar con otro ingreso de amplia importancia como ha llegado a consolidarse la extracción del petróleo en el Ecuador.

3.2.5 Beneficios de la inversión extranjera directa en el Ecuador.

La existencia de incentivos para emprender inversiones en el país juega un papel importante en la atracción de las mismas. Los incentivos son aplicados según los casos correspondientes a cada inversión y los lineamientos generales para el empleo de ellos están comprendidos en el COPCI. Entre los incentivos más relevantes del Código se encuentra la reducción o exoneración del pago del Impuesto a la Renta. Existen además otros incentivos aplicables como los siguientes: la exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas para pagos en el exterior por créditos del extranjero, también por concepto de pago de dividendos de compañías establecidas en Ecuador a compañías del extranjero, a excepción de los paraísos fiscales (Ley de fomento Ambiental y Optimización de ingresos del Estado) y; la reducción de aranceles en bienes de capital importados que no se produzcan en el país cuando se realicen inversiones nuevas mediante un contrato suscrito con el Estado (COMEX). Los incentivos se clasifican en tres tipos: generales, sectoriales y para zonas deprimidas; éstos se encuentran plasmados en el COPCI, en el título III “De los incentivos para el desarrollo productivo”, en el capítulo I, detallados en el artículo 24. Tabla 13. Datos generales de Canadá. Continuación

Incentivos generales: que se aplican a las inversiones que se ejecuten en cualquier parte del país y consiste básicamente en la reducción, deducción y anticipo del impuesto a la renta, facilidad de pagos en tributos al comercio exterior, exoneración del impuesto a la salida de divisas.

Incentivos sectoriales y para el desarrollo regional equitativo: Para los sectores que contribuyan al cambio a la matriz energética, a la sustitución estratégica de importaciones, al fomento de las exportaciones, así como para el desarrollo rural de todo el país, y las zonas urbanas se reconoce la exoneración total del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas que se desarrollen en estos sectores.

Para zonas deprimidas: Además de que estas inversiones podrán beneficiarse de los incentivos generales y sectoriales antes descritos, en estas zonas se priorizará la nueva inversión otorgándole un beneficio fiscal mediante la deducción adicional del 100% del costo de contratación de nuevos trabajadores, por cinco años.

Sin duda **Tabla 13. Datos generales de Canadá. Continuación.** Para la captación de inversiones en el país. Estos funcionan como un mecanismo para contrarrestar la alta carga tributaria a la que se ven expuestos los inversionistas extranjeros, por lo tanto, dichos incentivos deben

ser promovidos e impulsados con mayor énfasis por el Estado para así promocionar de manera más efectiva los beneficios de realizar inversiones en el país (Pro Ecuador, 2013).

3.3 Datos generales de Canadá



Figura 10. Bandera de Canadá

Tabla 14. Datos generales de Canadá

| | |
|--|--------------------------|
| Nombre Oficial | Canadá |
| Capital | Ottawa |
| Ciudad más poblada | Toronto |
| Idioma oficial | Inglés y Francés |
| Forma de gobierno | Democracia parlamentaria |
| Primer Ministro | Stephen Harper |
| Superficie territorial (km²) | 9.984.670 |
| Población | 34.834.841 |
| Crecimiento poblacional | 0,76% |
| PIB | USD 1.83 Billones |
| Crecimiento PIB | 1.6% |
| PIB per cápita | USD 52.534 |
| Composición del PIB por sector | |
| Agricultura: | 1.7% |
| Industria: | 28.4% |
| Servicios: | 69.9% |
| Moneda oficial | Dólar canadiense |
| Tasa de inflación anual | 1% |
| Inversión bruta (% PIB) | 24.6% |
| Stock de dinero | USD 1.54 Billones |

| | |
|---|------------------------|
| Reservas de moneda internacional y oro | USD 68.55 Mil Millones |
| Inversión Canadá en el extranjero (Neta) | USD 42.636 millones |
| Inversión extranjera en Canadá | USD 62.325 millones |
| Crecimiento de las importaciones | -0,12% |
| Crecimiento de las exportaciones | 0.66% |

Nota: Tabla con datos generales de Canadá. Fuente Pro Ecuador.

3.4 Relaciones Canadá y Ecuador

Canadá y Ecuador han gozado de relaciones oficiales diplomáticas bilaterales desde el año 1960. Los lazos bilaterales empezaron a principios del siglo XX cuando ingenieros del ferrocarril, expertos en minería y misioneros canadienses trabajaron en Ecuador. Hoy en día las relaciones están creciendo constantemente en sectores tales como el comercio, político, cultural y personal, con más de 100.000 ecuatorianos que viven en Canadá y 2.000 canadienses que viven en Ecuador.

Canadá está representado en Ecuador por la Embajada de Canadá en Quito y mantiene un Consulado con el Cónsul Honorario en Guayaquil. Ecuador está representado en Canadá por la Embajada de Ecuador en Ottawa y también mantiene Consulados en Toronto, Montreal y Vancouver.

Las relaciones bilaterales de Canadá con Ecuador son guiadas por los tres ejes de la estrategia de las Américas del gobierno de Canadá: prosperidad, seguridad y democracia.

Prosperidad: La relación comercial de Canadá con Ecuador es un complemento para la mayoría de comercio de productos agrícolas, exportando mariscos y rosas e importando trigo y lenteja. El comercio bilateral de mercancía sumó US\$530 millones en el 2012. A la fecha existe un Acuerdo de Protección y Promoción de Inversiones (FIPA) que entró en vigencia en 1997 y un Acuerdo de Evasión Legal de Doble Imposición que entró en vigencia en el 2001.

Las empresas canadienses son los inversionistas más grandes en el sector minero emergente de Ecuador y el Gobierno de Canadá es el contratista principal responsable para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito, con una inversión de US\$440 millones que concluyó en febrero del 2013.

Los programas de Responsabilidad Social Corporativo (RSE) forman una parte importante para la presencia de inversionistas canadienses en Ecuador, la Embajada apoya de manera activa a dichos programas.

La Cámara de Comercio Ecuatoriano Canadiense (sedes en Quito y Guayaquil) están promocionando y fortaleciendo activamente los lazos comerciales y personales entre estos países. Desde su creación en el año 2001, la sede en Quito ha crecido hasta tener 120 miembros activos de seis sectores diferentes. La sede en Guayaquil se estableció en el año 2004 y ahora tiene 85 miembros, con la mayoría representando los sectores de turismo, agricultura y educación.

Seguridad: Dentro de Ecuador la seguridad en las provincias al norte del país en la frontera con Colombia sigue siendo una gran preocupación. La fumigación aérea de los campos de coca ubicados en el sur de Colombia y los ataques militares del gobierno de Colombia contra los guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) han empujado a los refugios y actividades insurgentes y de tráfico de drogas hacia Ecuador.

La participación de Canadá bajo el programa de desarrollo de capacidades contra los delitos proporciona un apoyo práctico a través de la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC) para combatir el narcotráfico y el tráfico de personas, y para el control de armas blancas a través del Centro Regional de las Naciones Unidas para la paz, el desarme y el desarrollo en América Latina. Ambos países se encuentran involucrados de manera activa en los esfuerzos de reconstrucción y el mantenimiento de la paz en Haití, y Canadá proporciona entrenamiento en el mantenimiento de la paz al personal militar en Ecuador.

Democracia: El compromiso de Canadá de apoyar la gobernabilidad democrática en las Américas está dirigido y coordinado por iniciativas que ayudan a avanzar las propuestas enfocadas en ciudadanos para construir la democracia en áreas tales como la participación política, la libertad de expresión y la rendición de cuentas parlamentaria. Canadá y Ecuador también mantienen relaciones bilaterales en áreas de interés común en foros multilaterales, como las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Una Relación Bilateral Creciente: La Asistencia para Ecuador se proporciona a través de programas multilaterales y el Fondo Canadiense de Iniciativas Locales, el cual es

administrado por la Embajada de Canadá en Quito. El Fondo Canadiense apoya al fomento del desarrollo y la capacidad económica a través de un financiamiento para comunidades y asociaciones locales para complementar las inversiones que actualmente están realizando por su propia cuenta.

La Embajada estimula, apoya y facilita los cambios entre las naciones indígenas y nuestros países en las áreas de educación indígena, el desarrollo empresarial y la relación del Estado-comunidad.

El Programa de Líderes Emergentes en las Américas (ELAP) lanzado por el Primer Ministro Stephen Harper en la Cumbre de las Américas en el año 2009 proporciona oportunidades de becas de corto plazo para estudiantes de Latino América y el Caribe, incluyendo Ecuador, para estudiar o realizar investigaciones en Canadá.

3.5 Relación Comercial Ecuador-Canadá

3.5.1 Representatividad de Canadá en las exportaciones ecuatorianas.

En el período 2009-2014 (enero – junio), el Banco Central del Ecuador ha registrado una balanza comercial deficitaria para el Ecuador. Para el 2013 las exportaciones alcanzaron los USD 122.64 millones y la importaciones los USD 235.76 millones, resultando una Balanza Comercial negativa de USD 113.12 millones. El Ecuador ha exportado 268 subpartidas hacia Canadá en el 2013, las exportaciones del año registran una baja del 3.40% entre 2012 y 2013. Las importaciones registran una baja del 18.18% entre 2012 y 2013.

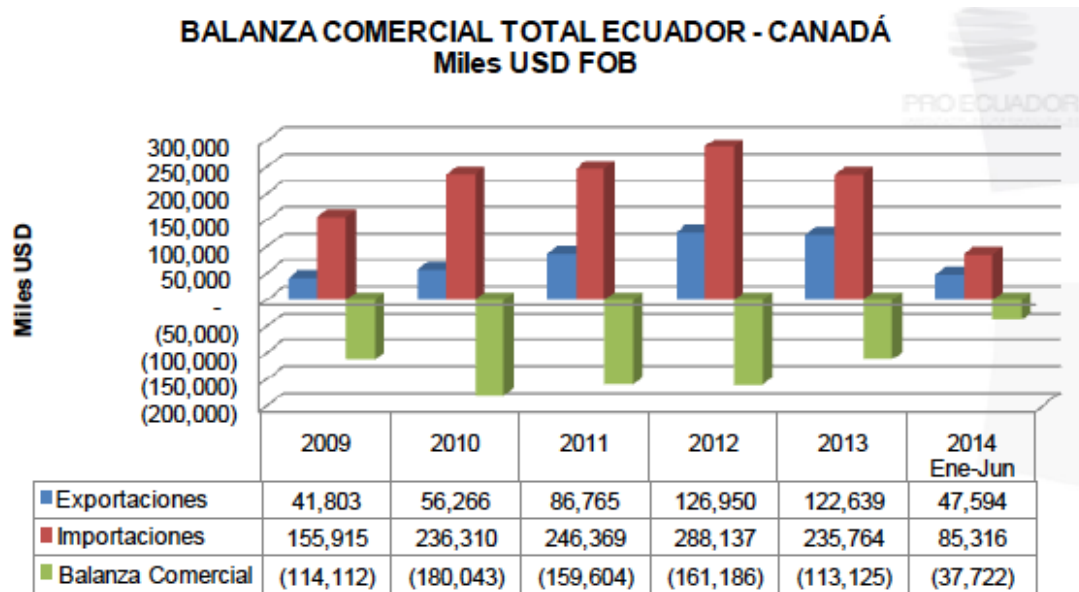


Figura 11. Balanza comercial Ecuador-Canadá 2009-2014(IIT)

Nota: Balanza comercial Ecuador y Canadá, período 2009-2014 (IIT); evidenciándose un déficit en la balanza comercial ecuatoriana de 113.12 millones. Fuente: Pro Ecuador.

3.5.2 Exportaciones a Canadá.

En la siguiente tabla se presentan los productos que el Ecuador exportó a Canadá considerando las ventas del 2013. Se puede notar que los principales productos exportados fueron las demás formas de oro en bruto (31.40%), rosas frescas cortadas (18.03%), y los demás cacao en grano crudos (13.09%). Estos tres productos representan casi el 63% de las exportaciones totales.

Tabla 15. Principales productos exportados hacia Canadá

| PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ECUADOR HACIA CANADÁ | | | | | | | | | |
|---|---|--------|--------|--------|---------|---------|--------------|----------------|----------------|
| Miles USD FOB | | | | | | | | | |
| Subpartida | Descripción | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 Ene-Jun | TCPA 2009-2013 | Partic. % 2013 |
| 7108.12.00.00 | Las demás formas de oro en bruto para uso no monetario | - | 8,881 | 30,488 | 27,989 | 38,508 | 15,170 | - | 31.40% |
| 0603.11.00.00 | Rosas frescas cortadas | 13,770 | 15,445 | 18,931 | 17,815 | 22,113 | 8,488 | 12.57% | 18.03% |
| 1801.00.19.00 | Los demás cacao en grano crudos, excepto para siembra | 543 | 10 | 0.1 | 8,857 | 16,050 | 427 | 133.17% | 13.09% |
| 0306.17.99.00 | Los demás camarones, langostinos y demás decápodos congelados no contemplados en otra parte | 7,812 | 3,837 | 6,714 | 4,476 | 8,473 | 3,989 | 2.71% | 6.91% |
| 1504.20.90.00 | Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado | 398 | 1,393 | 2,872 | 2,831 | 5,161 | 2,414 | 89.78% | 4.21% |
| 0603.19.99.90 | Las demás flores y capullos frescos, cortados, no contemplados en otra parte | 894 | 3,079 | 3,412 | 3,005 | 4,718 | 2,352 | 51.59% | 3.85% |
| 2008.91.00.00 | Palmitos en conserva | 3,280 | 4,092 | 4,818 | 3,768 | 3,868 | 2,056 | 4.19% | 3.15% |
| 0804.50.20.00 | Mangos y mangostanes frescos o secos | 1,184 | 1,578 | 2,384 | 2,134 | 2,198 | 204 | 18.73% | 1.79% |
| 0603.19.10.00 | Gypsophila (lluvia, ilusión) (gypsophila paniculata l) frescas, cortadas | 641 | 2,170 | 1,897 | 2,004 | 1,842 | 2,680 | 30.19% | 1.50% |
| 2009.99.20.00 | Jugo de maracuyá (parchita) | 2,826 | 1,837 | 1,157 | 239 | 1,494 | 651 | -14.74% | 1.22% |
| 8412.29.00.00 | Los demás motores hidráulicos | - | - | 327 | 678 | 1,337 | 885 | - | 1.09% |
| 0304.61.00.00 | Filetes congelados de tilapias (oreochromis spp) | 1,899 | 1,861 | 827 | 2,905 | 1,544 | 87 | -5.05% | 1.26% |
| 0811.90.99.00 | Las demás frutas y otros frutos con adición de edulcorante | 521 | 585 | 721 | 1,275 | 1,242 | 778 | 24.27% | 1.01% |
| 0304.79.00.10 | Filetes congelados de dorado (coryphaena hippurus) | 767 | 1,544 | 380 | 2,522 | 1,099 | 184 | 9.41% | 0.90% |
| 2008.99.90.00 | Las demás frutas o frutos preparados o conservados de otro modo, incluidas las mezclas, no contempladas en otra parte | 792 | 905 | 731 | 918 | 1,090 | 511 | 8.33% | 0.89% |
| | Demás productos | 6,677 | 9,272 | 11,310 | 45,737 | 11,905 | 6,781 | 15.56% | 9.71% |
| | Todos los productos | 41,803 | 56,266 | 86,765 | 126,950 | 122,639 | 47,594 | 30.87% | 100.00% |

Nota: Los principales productos exportados son oro bruto, rosas, cacao. Fuente: Pro Ecuador 2014

3.5.3 Importaciones desde Canadá

En la siguiente tabla se presentan los productos que Ecuador importó desde Canadá hasta junio del 2014. En el 2013, los principales productos importados fueron los demás trigos duros, excepto para siembra (54.72%); lentejas excepto para siembra (5.27%); y alambre de aluminio con la mayor dimensión transversal superior a 7mm (4.40%). Estos tres productos representan más del 64% del total de las importaciones. Otros productos importantes de productos intermedios de hierro acero; malta tostada; demás partes de turborreactores, turbopropulsores y demás turbinas; y papel prensa en bobinas.

Tabla 16. Principales productos importados por Ecuador desde Canadá

| PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR ECUADOR DESDE CANADÁ | | | | | | | | | |
|---|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|----------------|----------------|
| Miles USD FOB | | | | | | | | | |
| Subpartida | Descripción | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 Ene-Jun | TCPA 2009-2013 | Partic. % 2013 |
| 1001.19.00.00 | Los demás trigo duro, excepto para siembra | 85,817 | 109,949 | 150,021 | 113,614 | 129,002 | 45,103 | 10.73% | 54.72% |
| 0713.40.90.00 | Lentejas (no para la siembra) | 12,304 | 13,540 | 14,673 | 10,718 | 12,431 | 4,072 | 0.26% | 5.27% |
| 7805.11.00.00 | Alambre de aluminio con la mayor dimension transversal superior a 7 mm | - | 2,688 | 6,951 | 2,397 | 10,379 | 1,695 | - | 4.40% |
| 7207.20.00.00 | Productos intermedios de hierro o acero sin alear | - | 9,378 | - | 5,120 | 8,088 | - | - | 3.43% |
| 1107.20.00.00 | Malta tostada | 2,744 | 6,203 | 3,381 | 9,504 | 7,471 | 45 | 28.45% | 3.17% |
| 8411.99.00.00 | Las demás partes de turborreactores, turbopropulsores y demás turbinas de gas | 1,859 | 3,755 | - | - | 3,951 | - | 20.73% | 1.68% |
| 4801.00.00.00 | Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas. | 6,024 | 8,715 | 7,212 | 5,812 | 3,930 | 2,253 | -10.13% | 1.67% |
| 8431.43.90.00 | Las demás partes de maquinas de sondeo o perforación | 1,071 | 1,669 | 1,263 | 1,677 | 2,605 | 691 | 24.89% | 1.10% |
| 1001.99.10.00 | Los demás trigos excepto para siembra | - | - | 9,548 | 557 | 2,559 | 1,576 | - | 1.09% |
| 8412.29.00.00 | Los demás motores hidráulicos | 226 | 20 | 316 | 1,532 | 2,081 | 1,494 | 73.69% | 0.87% |
| 1004.90.00.00 | Las demás avenas | 2,721 | 1,747 | - | 4,395 | 1,758 | - | -10.35% | 0.75% |
| 0713.10.90.00 | Arvejas (excepto para la siembra) | 1,499 | 848 | 1,093 | 1,787 | 1,740 | 915 | 3.79% | 0.74% |
| 0203.29.20.00 | Chuletas y costillas de cerdo congeladas | 109 | 685 | 700 | 334 | 1,638 | 776 | 96.71% | 0.69% |
| 9018.90.10.00 | Aparatos electromédicos | 7 | - | 13 | 7 | 1,469 | - | 279.12% | 0.62% |
| 0203.22.00.00 | Piernas y paletas de cerdo congeladas | 478 | 657 | 484 | 283 | 1,373 | 667 | 30.16% | 0.58% |
| | Demás productos | 41,053 | 76,457 | 50,715 | 130,404 | 45,309 | 26,030 | 2.50% | 19.22% |
| | Todos los productos | 155,915 | 236,310 | 246,369 | 288,137 | 235,764 | 85,316 | 10.89% | 100.00% |

Fuente: Pro Ecuador 2014

3.5.4 Inversión Canadiense directa en la minería.

Se puede observar en la Tabla 13 , que en la inversión directa de Canadá en Ecuador, el sector de explotación de minas y canteras se destaca por mantener los montos más altos de inversión, durante el período 2007-2013.

Tabla 17. Inversión de Canadá en Ecuador

| Miles de dólares | | | | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|
| ACTIVIDAD | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Agricultura, silvicultura, caza y pesca | 53,12 | 0,30 | 0,00 | 19,55 | 0,27 | 0,00 | 0,00 |
| Comercio | 678,40 | 4,26 | 0,00 | 18,55 | 2.148,34 | 48,47 | 76,75 |
| Construcción | 0,00 | 0,40 | 0,79 | 1,00 | 0,80 | -352,94 | -406,00 |
| Electricidad, gas y agua | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 13,47 | 0,00 |
| Explotación de minas y canteras | 38.249,34 | 43.262,29 | 46.289,81 | 80.026,59 | 223.132,64 | 52.930,89 | 34.102,27 |
| Industria manufacturera | 0,00 | 0,00 | 4,18 | 38,28 | 12,90 | 37,20 | 59,15 |
| Servicios comunales, sociales y personales | 8.428,34 | 14.907,00 | 18.384,00 | 23.432,00 | 26.855,40 | -1.688,01 | -5.423,00 |
| Servicios prestados a las empresas | 1.111,30 | 1,71 | 40,76 | 1.096,97 | 52,81 | 8.082,19 | 3,80 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 0,80 | 10,99 | 0,00 | 1,74 | 3,32 | 0,00 | 31,50 |
| TOTAL | 48.521,30 | 58.186,95 | 64.719,54 | 104.634,68 | 252.206,48 | 59.071,26 | 28.444,47 |

Fuente: Banco Central del Ecuador.

3.6 Canadá y la minería en el Ecuador

Canadá es considerado un país minero por excelencia que ha sido pionero en los avances sobre todos los aspectos inherentes a la actividad. Gracias a su desarrollo en la tecnología, las empresas mineras canadienses lideran el mercado mundial realizando inversiones para la extracción de los recursos naturales (DPLF, 2014)

La presencia de Canadá en América Latina es fuerte, actualmente se considera que el país mantiene más de mil proyectos mineros en la región (DPLF, 2014). Las empresas canadienses se establecen en los distintos países de acuerdo al número de proyectos mineros existentes en cada nación, es así que Brasil, Argentina, Chile, Perú, Colombia y México son los países que cuentan con mayor presencia de entidades canadienses. Se considera que además de la riqueza de recursos naturales con los que cuenta Latinoamérica, Canadá dirige sus inversiones a la región debido a que el país norteamericano mantiene un modelo económico en el que el sector minero desempeña un eje fundamental para establecer una política exterior de cooperación con los estados, siempre y cuando se anteponga el objetivo principal de lograr la prosperidad y seguridad de Canadá (DPLF, 2014).

En el sector de explotación de minas y canteras ecuatorianas, Canadá ha estado presente en varios de los proyectos. Entre las empresas canadienses con participación en dicha actividad se destacan: Kinross Gold, Fortress Minerals Corp., Iamgold Corporation, entre otras.

Cabe mencionar que la empresa Kinross fue la protagonista de uno de los sucesos más importantes para la minería en el Ecuador al desistir del proyecto minero Fruta del Norte, la empresa canadiense realiza acuerdos con el Estado ecuatoriano y se dan inicio a los trabajos estimando la duración del proyecto por 15 años y, considerando una inversión de 1.100 millones de dólares durante los primeros 5 años del proyecto a partir del año 2011. Sin embargo a mediados del 2013, tras la reforma minera ecuatoriana se generaron varios desacuerdos económicos y legales, especialmente por el impuesto a los ingresos extraordinarios, por tal motivo Kinross decide abandonar Fruta del Norte al no llegar a ningún consenso con el Estado en las negociaciones de los contratos de inversión y de explotación, sumándose también la negativa del Estado ecuatoriano de conceder una extensión adicional de 18 meses de plazo para la evaluación económica de Fruta del Norte tras dos años y medio transcurridos en dicho asunto (Kinross, 2012)

Tras la salida de Kinross, la empresa también canadiense Fortress Mineral Corp., decide comprar el proyecto quien realizó la transacción por 240 millones de dólares, destinándose el 1% de dicha operación hacia el Estado ecuatoriano (El Comercio, 2014)

Actualmente, las posibilidades de inversión en el sector se incrementan tras conocer el interés de la empresa canadiense Odin Mining de desarrollar nuevos proyectos mineros en el país (El Ciudadano, 2014). Asimismo la Empresa Nacional Minera ENAMI EP dio a conocer que el Ecuador se encuentra realizando las diligencias necesarias para participar en el año 2015 en la feria del PDAC (Prospectors & Developers Association of Canada), promoviendo los proyectos mineros para atraer mayor inversión desde el mencionado país, ya que en el año 2014 se consideraron positivas las expectativas generadas por el Ecuador hacia los inversionistas norteamericanos (Enami, 2014).

De esta manera se podría considerar a Canadá como la principal fuente de inversión en el país gracias a su innovación tecnológica y demás trascendencia minera a nivel mundial, siempre y cuando los escenarios ecuatorianos sean favorables.

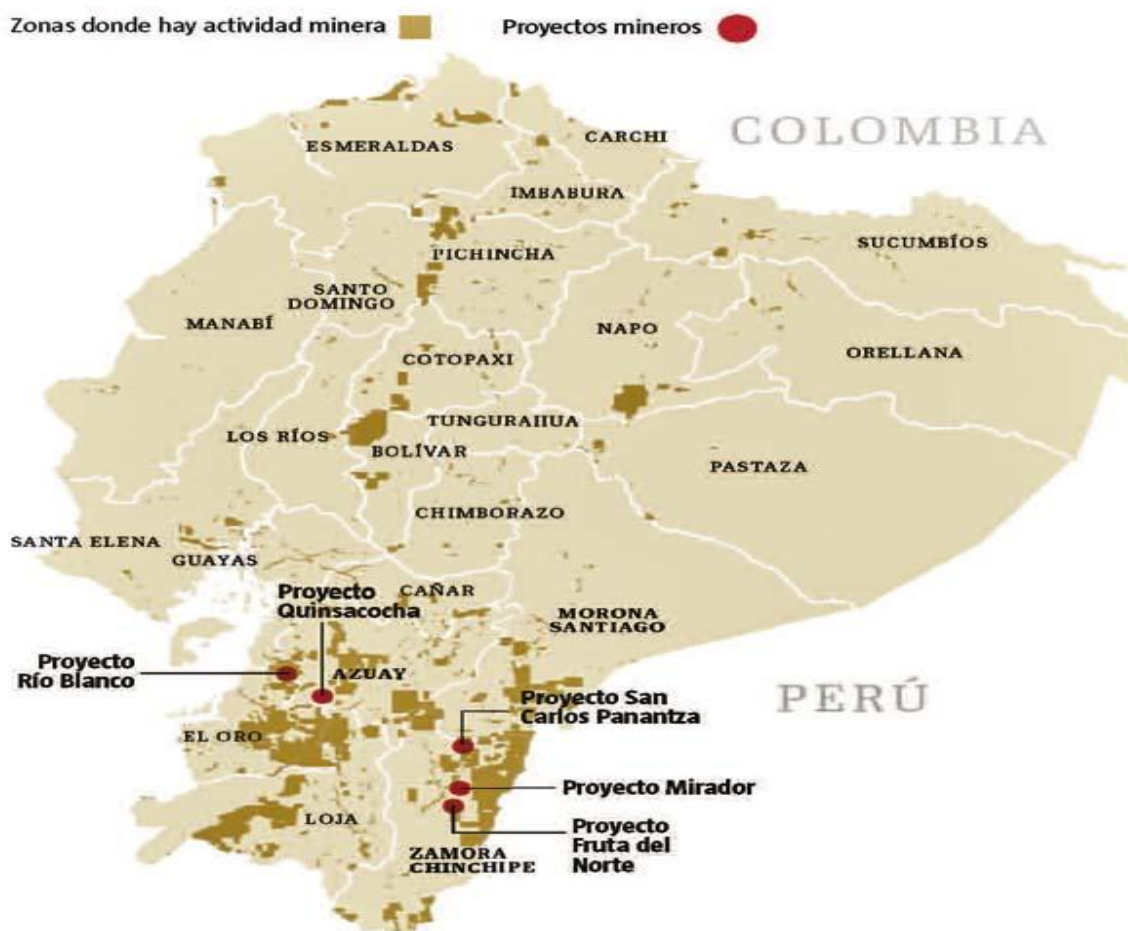
CAPÍTULO IV

4.1 Proyectos mineros

4.1.1 Ubicación de los proyectos mineros en el Ecuador.

Es importante empezar con la localización de los proyectos mineros a gran escala que cuenta el país ya que así podemos tener una mejor idea en donde se encuentran.

Áreas mineras en Ecuador



Principales yacimientos

| Proyectos | Empresas | Mineral | Producción |
|-------------------|-----------------------------|-------------|-------------------------------|
| Fruta del Norte | Kinross Aurelian | Oro y Plata | 300.000 onza, oro y plata/año |
| Mirador | Ecuacorriente S.A. ECSA | Cobre | 215`000 libras/año |
| San Carlos Paniza | Ecuacorriente S.A. ECSA | Cobre | 627 millones de libras/año |
| Quimsacocha | IAMGOLD ECUADOR S.A. | Oro | 3.000 tonelada/día |
| Río Blanco | San Luis Minerales S.A. IMC | Oro | 60.000 tonelada/día |

Figura 12. Ubicación de los proyectos mineros históricos en el Ecuador

Nota: El Ecuador ha mantenido 5 proyectos mineros Fruta del Norte, Mirados, San Carlos Panatza, Quimsacocha y Río Blanco a gran escala, ubicados en las provincias de Zamora Chinchipe, Morona Santiago y Azuay. Fuente: El Telégrafo.

4.1.2 Proyectos históricos.

En el Ecuador en el transcurso de los últimos 25 años se han descubierto 5 proyectos mineros metálicos a gran escala de importancia para el país; los yacimientos encontrados han sido de oro, plata, cobre, molibdeno concentrados en las provincias de Zamora Chinchipe, Morona Santiago, y Azuay.

Los proyectos más antiguos encontrados en el país son: Mirador, San Carlos Panatza, Fruta del Norte, Río Blanco y Quimsacocha, los mismos que en un principio estuvieron a cargo de inversión canadiense para realizar el estudio de factibilidad, pero en el transcurso de los años han desistido de sus proyecto debido al cambio en el Mandato Minero 2008(Ley de Minería, 2009). A continuación se detalla cada uno de estos proyectos.

Mirador-Norte ubicado al lado oriental del río Zamora y San Carlos Panantza al lado occidental del mismo río (en la provincia de Zamora Chinchipe). Estos proyectos estuvieron a cargo de Corriente Resources Inc. (Empresa canadiense minera) quien se encuentra desde el año 1999 explorando yacimientos de cobre en el Ecuador.

El cinturón de cobre descubierto en la Cordillera del Cóndor es el único nuevo distrito de cobre encontrado en las últimas décadas en Sudamérica. Pero su historia empieza en 1994, con la exploración de yacimientos de oro a cargo de la compañía Gencor; en 1996 la compañía Billiton descubre el cinturón de mineralización tipo cobre porfídico; en 1999 cede los derechos a la compañía canadiense Corriente Resources; en el año 2000 Ecuacorriente S.A. descubre una anomalía de cobre y posteriormente un yacimiento del mismo mineral; en el 2005 se determina que el proyecto es viable económica, social y ambientalmente; el 2006 el Ministerio de Energía y Minas aprueba el Estudio de Impacto Ambiental y el Plan de Manejo Ambiental para la explotación del Proyecto Mirador; el 2008 se da una etapa de transición por la elaboración de la Nueva Constitución, durante este período, la Asamblea Nacional Constituyente emite el Mandato 6, que suspende las operaciones mineras hasta la elaboración de una nueva Ley que llegaría en abril de 2008 y entraría en vigencia en enero de 2009. (Corriente Resources, 2004-2008)

Desde el 31 de mayo de 2010, Corriente Resources Inc. pertenece a Tongling Nonferrous Metals Group Holdings Co., Ltd.-China Railway Construction Corporation Limited, mediante una empresa canadiense, la CCRC-Tongguan. (William Sacher y Alberto Acosta, 2012)

Proyecto Mirador: Se encuentra localizado en la provincia de Zamora Chinchipe, cantón El Pangui, parroquias Tundayme y El Güisme; el método de explotación es a cielo abierto, el principal mineral explotado es el cobre del cual se conoce existe un total de 2.2 mil millones de lbs.¹⁷ de oro, 535 mil oz.¹⁸ de plata, 6.4 millones de oz. de cobre; ubicadas en una extensión de 14.628 hectáreas en el territorio. (Wiliam Sacher y Alberto Acosta, 2012)

Con un volumen procesado previsto de 30.000 tpd¹⁹ de mena y una inversión total de \$850.000.000 millones (Fomine, 2011). Teniendo una inversión inicial de \$418 millones.

Según el Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero sostiene que la inversión prevista será de \$8.740 millones conformados por \$1.830 millones en el desarrollo de la mina y \$6.910 en gastos operativos. El trabajo directo e indirecto: 2947 personas. Se encuentra en fase de exploración avanzada²⁰. Con una duración de la mina de 18 años. (Corriente Resources, 2004-2008)

Proyecto San Carlos-Panantza: Se encuentra localizado en la provincia de Morona Santiago, cantones San Juan Bosco y Limón Indanza, parroquia Panantza, sector Rosa del Oro y San Carlos, ocupa 19.900 hectáreas; el método de explotación es a cielo abierto, el principal mineral explotado es el cobre del cual existe 8.5 mil millones de lbs., oro 302 mil oz., plata 11.4 millones de oz., molibdeno 29.6 millones de lbs.

Con una producción estimada en planta de 90.000 tpd de mena. Trabajo directo e indirecto 4328 personas. Con una duración de la mina de 22 años. El proyecto se encuentra en fase de exploración avanzada, (Portal Minero, 2014) con una inversión total de \$1.300 millones. (Fomine, 2011)

Según el Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero sostiene que la inversión prevista será de \$10.793 millones conformados por \$2.058 millones en el desarrollo de la mina y \$8.735 en gastos operativos.

Durante los trabajos realizados por EcuCorriente (Proyecto San Carlos Panatza) se han suscitado algunos inconvenientes, debido a la oposición de la población al sentirse afectada por el bajo costo al que fueron valoradas las propiedades que deben ser expropiadas para el avance del proyecto.

¹⁷ Libras

¹⁸ Onzas

¹⁹ Toneladas por día

²⁰ Estimación de las cantidades explotadas

Ecuacorriente S.A(Proyecto Mirador-Norte)es la única empresa que ha suscrito un contrato de explotación minera a gran escala con el Estado ecuatoriano con una duración de 25 años pudiendo extenderse hasta 60, este hecho se dio el 5 de marzo del 2012; más tarde se firmó el contrato de inversión para el proyecto Mirador, el 10 de abril del 2013. La empresa china ha desembolsado al país la primera cuota anticipada de regalías del proyecto por un valor de 40 millones de dólares de un total de 100 millones de regalías que deberán ser pagadas al Estado. (ECSA, 2013)

Proyecto Fruta del Norte: Las primeras exploraciones de este proyecto se realizaron en el año 1999 por la empresa estadounidense Climax, pero desde los años 70 se conocía la existencia de este yacimiento, más tarde en el año 2006, la empresa canadiense Kinross Gold en conjunto con geólogos ecuatorianos descubren el potencial del yacimiento Fruta del Norte, Kinross realiza acuerdos con el Estado ecuatoriano y se dan inicio a los trabajos estimando la vida útil del yacimiento por 16 años y considerando una inversión de 1100 millones de dólares durante los primeros 5 años del proyecto a partir del año 2011. Sin embargo a mediados del 2013, tras la reforma minera ecuatoriana se generaron varios desacuerdos económicos y legales, especialmente por el impuesto a los ingresos extraordinarios, por tal motivo Kinross decide abandonar Fruta del Norte al no llegar a ningún consenso con el Estado en las negociaciones de los contratos de inversión y de explotación, sumándose también la negativa del Estado ecuatoriano de conceder una extensión adicional de 18 meses de plazo para la evaluación económica de Fruta del Norte tras dos años y medio transcurridos en dicho asunto.(Kinross, 2012)

Tras la salida de Kinross, en el mes de diciembre del 2014 Fortress Mineral Corp. también canadiense y perteneciente al Grupo Lundin Gold demostró su interés en el proyecto, quien realizó la transacción por 240 millones de dólares, destinándose el 1% de dicha operación hacia el Estado ecuatoriano (El Comercio, 2014); el cual es considerado como uno de los mayores descubrimientos minerales de los últimos años a nivel mundial.

El proyecto está ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe en el cantón Yanzatza, parroquia Los Encuentros; es un yacimiento mineral de oro que cuenta con un aproximado de 6.7 millones de onzas y 9 millones de onzas de plata.(Mineria Chilena, 2014)

La inversión inicial que se ha realizado en este proyecto es de \$279 millones con una inversión total de 1.300 millones.(Fomine, 2011)

Según el Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero sostiene que la inversión prevista será de \$3.391 millones conformados por \$1.339 millones en el desarrollo de la mina y \$2.052 en gastos operativos.

Fruta del Norte es un proyecto de minería que se diagnostica será por mina subterránea (Portal Minero , 2015), localizada en una extensión de 95.145 hectáreas. Los volúmenes procesados previstos serán de 90.000 toneladas al día. Fruta del Norte todavía se encuentra en proceso de transición por la venta del mismo y en fase de exploración avanzada (Lundin Gold, 2014).

La compañía canadiense recientemente en Febrero del 2015 reunió a un equipo de ingeniería para desarrollar un estudio de viabilidad del proyecto con el propósito de establecer las mejores opciones económicas para el desarrollo del mismo.(Portal Minero , 2015)

Proyecto Río Blanco: Se evidencian trabajos desde 1999, siendo la empresa encargada International Minerals Corp. (IMC) de Canadá, a través de su filial San Luis Minerales S.A. en Ecuador. Sin embargo tras la realización de trabajos por más de doce años en el proyecto, en el 2012 la empresa canadiense decide abandonar el país. Entre las razones más importantes que dio a conocer la empresa acerca de su decisión se encuentran los desacuerdos económicos y legales con el gobierno, así como el estancamiento de los proyectos mineros a nivel nacional debido a la aceptación del Mandato Minero por la Asamblea Constituyente, impidiendo al proyecto superar la fase de exploración; además de la falta de claridad existente en las medidas de regulación para el emprendimiento de proyectos mineros en Ecuador, según la empresa(El Comercio, 2012). En el año 2013 la empresa china Junefield compró Río Blanco y se estima que la compra fue por \$25 millones.(El Comercio, 2012)

Río Blanco está localizado en la provincia del Azuay en la ciudad de Cuenca, en las parroquias Chaucha y Molleturo. Según estudios se ha identificado la presencia de 991 mil onzas de oro y 4.7 millones de onzas de plata. Superficie total 5.708 hectáreas. Con un volumen procesado previsto de 800 toneladas al día.(Juventud Minera, 2013), estimando la duración de vida del proyecto por un lapso de 8 años. Con una inversión de 120 millones.(Fomine, 2011)

Según el Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero sostiene que la inversión prevista será de \$336 millones conformados por \$120 millones en el desarrollo de la mina

y \$216 en gastos operativos. La obtención del mineral se realizará por medio de mina subterránea. Este proyecto se encuentra en fase de exploración avanzada para iniciar proceso de negociación.(Revista Lideres, 2014)

Proyecto Quimsacocha: Durante casi una década la empresa encargada del manejo del proyecto fue la canadiense Iamgold Corporation, sin embargo, en el año 2012 se realizó la venta del proyecto a la empresa junior INV Metals de Canadá (Bonilla, 2013). Los motivos predominantes para la realización de la mencionada transacción, según la empresa son desacuerdos económicos, así como el constante rechazo de la población durante ocho años hacia las labores mineras de la organización.

Quimsacocha también conocido como “Loma Larga”, está ubicado en la provincia del Azuay al suroeste de la ciudad de Cuenca.

El proyecto ocupa una extensión aproximada de 8.030 hectáreas con un total de cerca de 4 millones de onzas de oro, 10 millones de onzas de plata y 79 millones de libras de cobre. El método de explotación es subterráneo y la durabilidad del proyecto es de 8 años. El monto total de la inversión es de \$750 millones. Los volúmenes procesados previstos son de 3.000 toneladas al día (El Tiempo, 2011). Según el Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero sostiene que la inversión prevista será de \$804 millones conformados por \$372 millones en el desarrollo de la mina y \$432 en gastos operativos.

En la actualidad, Loma Larga se encuentra en fase de exploración avanzada (Revista Lideres, 2014) es importante recalcar que se encuentra en una área protegida y que existe aguas subterráneas es por eso que los impactos ambientales deben ser bien manejados, por lo que la empresa invierte alrededor de doscientos mil dólares anuales (El Hoy, 2013)

Tabla 18. Fase de Proyectos Históricos

| NOMBRE DEL PROYECTO | FASE |
|----------------------------|----------------------|
| MIRADOR | Exploración Avanzada |
| SAN CARLOS-PANANTZA | Exploración Avanzada |
| FRUTA DEL NORTE | Exploración Avanzada |
| RÍO BLANCO | Exploración Avanzada |
| QUIMSACOCHA | Exploración Avanzada |

Nota: Se enuncia los 5 proyectos históricos del país en minería a gran escala, que en un principio estuvieron a cargo de inversión canadiense y en fase de exploración avanzada en todos los casos. Fuente: El Comercio

4.2 Proyectos actuales

Es importante mencionar que para el análisis que se va a realizar los proyectos mineros que están bajo la influencia de inversión canadiense al momento son dos, Fruta del Norte a cargo de Fortress Mineral Corp., y Quimsacocha bajo INV Metals.

Tabla 19. Proyectos actuales mineros bajo inversión canadiense

| Proyectos actuales mineros | | | | | | | |
|----------------------------|-----------------|-----------------------|----------------------|-------------------|---|--------------|--------------------------------------|
| Proyecto | Fecha de inicio | Inversionista | Inversión (millones) | Mineral | Sector | Vida útil | Fecha de ejecución |
| Fruta del Norte | 1.999 | Fortress Mineral Corp | \$3.391 | Oro y Plata | Zamora y Chinchipe Parroquia Encuentros | Los 16 años | Pendiente de Cambio de Inversionista |
| Quimsacocha | 2.000 | INV Metals | \$804 | Oro,Plata y Cobre | Azuay Oeste Cuenca | Sur de 7años | Pendiente |

Nota: Fruta del Norte y Quimsacocha se encuentran bajo la inversión canadiense y su fecha de ejecución esta pendiente ya que no se ha firmado contrato alguno entre el estado y los inversionistas. Fuente: Sacher y Acosta.

4.3 Impacto de la minería

4.3.1 Impacto ambiental.

La minería al ser una actividad extractiva genera alteraciones en el medio ambiente, los cuales están enfocados principalmente en:

- Flora: con la remoción de cobertura vegetal para instalación de plataformas de perforación.
- Suelo: con la remoción de suelo superficial.
- Agua: con el uso enorme del recurso e incremento de sedimentos.
- Aire: con el incremento de ruido y emisiones gaseosas provenientes de máquinas perforadoras y explosivos (UAGRM, 2013)

Es por estos impactos ambientales que se pueden dar, dentro del marco regulatorio se encuentran los parámetros que deben seguir las mineras para la protección y el cuidado del medio ambiente y son la Ley de Minería y el Reglamento para Actividades Mineras en la República del Ecuador.

Art. 16 Dominio del Estado sobre minas y yacimientos: Son de propiedad del estado los recursos naturales no renovables y los productos del subsuelo. La exploración y explotación se basará en una estrategia de sostenibilidad ambiental.

Art. 27 Fases de la Actividad minera: Prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación, comercialización, cierre de minas. Obligación de la reparación y remediación ambiental.

Art. 78 Estudios de impacto ambiental y auditorías ambientales: Previamente a la iniciación de las actividades mineras en todas sus fases deben presentar estudios de impacto ambiental para prevenir, mitigar, controlar y reparar los impactos ambientales y sociales.

Art. 79 Tratamiento de aguas: Deberán volver al cauce original de donde fueron tomadas libres de contaminación y la reutilización es una obligación.

Art. 80 Revegetación y reforestación: Especies nativas conforme a lo establecido en la normativa ambiental y plan de manejo.

Art. 81 Acumulación de residuos y prohibición de descargas de desechos: Construcción de escombreras, rellenos de desechos, depósitos de relaves o represas u otras infraestructuras que garanticen un manejo seguro y a largo plazo.

Art. 82 Conservación de la flora y fauna: Tanto estudios y planes de manejo ambiental deben contener información sobre especies de flora y fauna de la zona, así como estudios de monitoreo y medidas de mitigación de impacto de las mismas.

Art. 84 Protección del ecosistema: En todas sus fases contarán con medidas de protección sujetándose a lo previsto en la Constitución y la normativa ambiental vigente.

Art. 85 Cierre de operaciones mineras: Información de las inversiones y actividades para el cierre y rehabilitación del área afectada.

Figura 13. Ley Minera del Ecuador

Nota: Los artículos relacionados directamente con la minería son 16, 27, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 85 en los que menciona la manera de llevar a cabo las actividades para evitar daños al ambiente. Fuente: Ley de Minería del Ecuador.

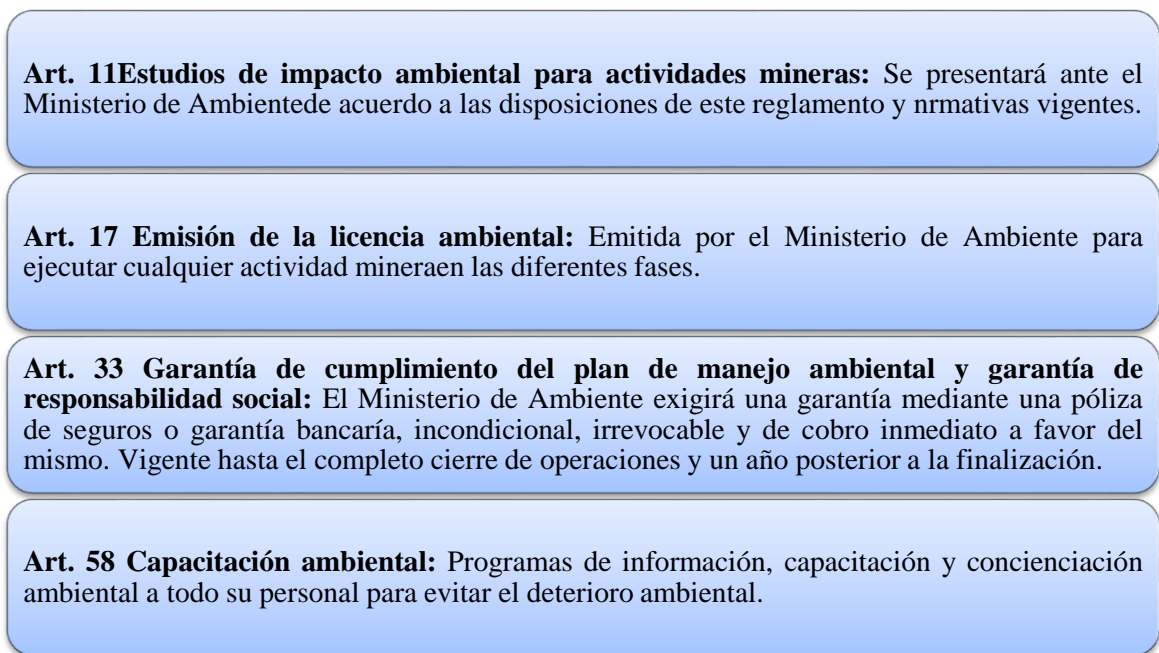


Figura 14. Reglamento Ambiental para Actividades Mineras

Nota: Del Reglamento Ambiental para actividades mineras hay 4 artículos relevantes como son: 11, 17, 33, 58 en los que mencionan la forma de manejar ciertas actividades. Nota: Reglamento Ambiental para Actividades Mineras.

La nueva Ley permite al Estado ser un ente regulador del sector minero, además de la creación de una Empresa Nacional Minera, la ley dictamina que los estudios de impacto ambiental sean revisados por el Ministerio del Ambiente y a su vez que este ente sea quien otorga una licencia ambiental. La empresa minera deberá presentar anualmente una auditoría ambiental (Art. 78) (Ley de Minería, 2009), mientras que sus concesiones mineras puedan ser revocadas por impactos sociales, culturales y ambientales.

Por un lado al hablar de minería a gran escala se cree que los impactos ambientales que generarán estas actividades pueden ser revertidos; este argumento magnifica las bondades de la tecnología para reparar los daños ocasionados a la naturaleza y desconoce que aun existiendo los recursos económicos suficientes, existen daños que son irreversibles (Minería Global, 2013).

Frente a la complejidad de la naturaleza, mas aún en zonas de megadiversidad como las que están asentados los proyectos Fruta del Norte y Quimsacocha; se deberá tener mucha precaución respecto a la magnitud e intensidad de los impactos que se pueden ocasionar sobre un bosque tropical de valiosa biodiversidad y sus cuencas hidrográficas; además la minería subterránea al igual que la minería a cielo abierto supone la remoción de inmensas cantidades de tierra lo que desencadena no solo deforestación, sino también emigración de

especies, contaminación del aire, ruido, cambio climático y desechos; la utilización de químicos nocivos tales como cianuro y mercurio y grandes cantidades de agua para poder aprovechar todo el material descubierto.

Pero también es importante enunciar las actividades que están llevando a cabo tanto Fortress e INV Metals para poder cumplir con la Ley de Minería y revertir el impacto ambiental que se pueda suscitar, a continuación se describe las medidas tomadas.

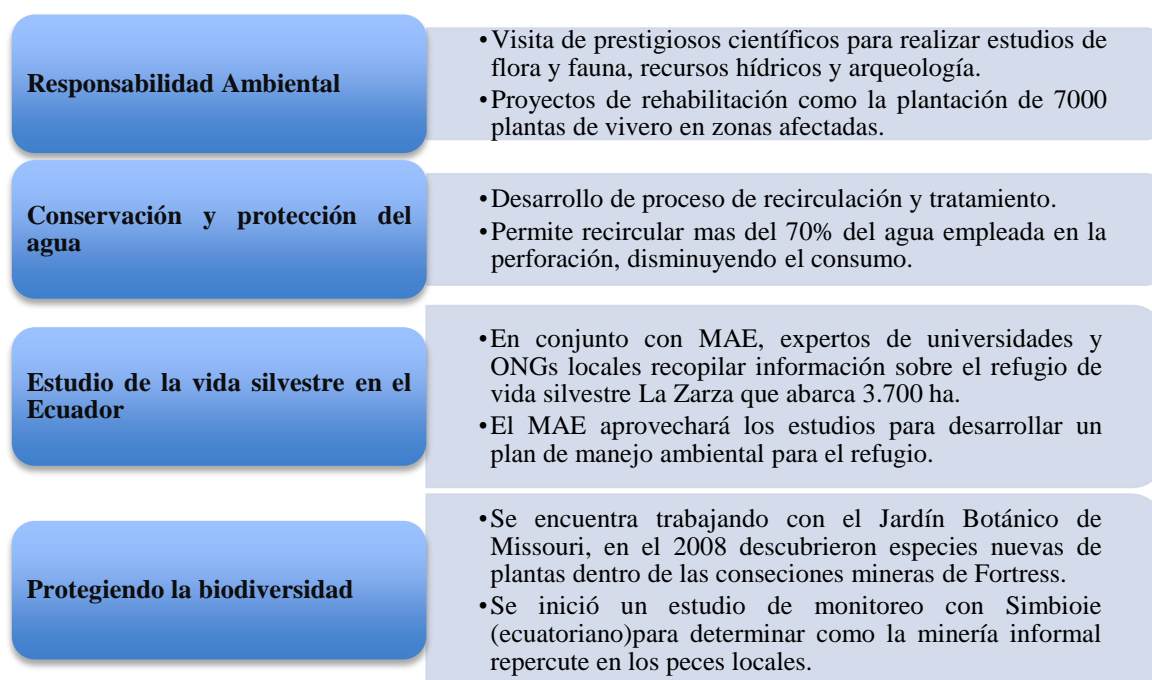


Figura 15. Responsabilidad ambiental por parte de Fortress e INV Metals

Nota: En la Figura 18 se ha descrito las actividades que las empresas mineras Fortress e INV Metals han iniciado en las posibles zonas de explotación minera. Fuente: Fortress e INV Metals .

4.3.2 Impacto social.

La actividad minera genera diversos impactos en el aspecto social, con la ejecución de estos proyectos se pretende aumentar las fuentes de empleo, es así que se considera que tan solo en la fase de operación se generarán 13.096 plazas de trabajo con un 24% de empleos directos y un 76% de empleos indirectos como se muestra en la Figura (William Sacher y Alberto Acosta, 2012). Este indicador refiere la contribución de ingresos para las familias empleadas en la minería y por lo tanto un mejor nivel de vida para los pobladores, es decir que de concretarse las estimaciones antes señaladas la tasa de desempleo y el índice de la pobreza ecuatoriana mejoraría en las provincias de Azuay y Zamora Chinchipe.

Es importante indicar que la fase de construcción hace referencia a la creación de la mina y vías de acceso a la zona minera, mientras que la fase de operación tiene relación a la extracción del mineral y al proceso de limpieza de impurezas al cual será sometido.

Tabla 20. Fuentes de empleo fase de construcción y de operación

| Proyecto | Fase de Construcción | | Fase de Operación | |
|-----------------|----------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| | Empleos directos | Empleos indirectos | Empleos directos | Empleos indirectos |
| Fruta del Norte | 1.500 | 3.450 | 100 | 3.500 |
| Quimsacocha | 1.000 | 1.500 | 526 | 1.520 |
| TOTAL | 2.500 | 4.950 | 626 | 5.020 |

Nota: Se puede observar que en la fase de construcción se abrieron 7.450 plazas de empleo directo e indirecto y en la fase de operación 5.646 plazas de empleo directo e indirecto siendo un total de 13.096 plazas en la fase de construcción y operación. Fuente: Ecuador en Cifras

Se puede ver que las actividades de construcción de la mina son las que generan más empleo (7.450) y esta fase es corta (de 1 a 3 años) en comparación a la fase de operación (5.646) (de 10 a 20 años). El empleo temporal requerido para estas actividades disminuirá significativamente una vez que el proyecto extractivo entre en operación. En esta fase, el funcionamiento de maquinaria y equipo, supervisado por técnicos especializados generalmente proviene de los países de origen de la empresa extractiva, sustituyendo la mano de obra local. Es importante mencionar que la Ley de Minería en el artículo 75, indica que “los titulares de derechos mineros están obligados a emplear personal ecuatoriano en una proporción no menor del 80% para el desarrollo de sus operaciones mineras”.²¹ (Ley de Minería, 2009)

A continuación, se presenta datos estimados que muestran cuanto podría contribuir el desarrollo de Fruta del Norte y Quimsacocha al aumento de la oferta laboral que existe en el sector minero. Al año 2013 representa un total de 13.096 plazas que laboran tanto en empleos directos e indirectos de este sector, es así que con el desarrollo de estos proyectos se espera el siguiente aumento:

²¹ Art. 75 Ley de Minería Ecuatoriana.

Tabla 21. Estimación plazas de trabajo en Fruta del Norte y Quimsacocha

| Proyectos | Porcentaje de Incremento | Plazas |
|-----------------|--------------------------|--------|
| Fruta del Norte | 64% | 8.381 |
| Quimsacocha | 34% | 4.452 |

Nota: Teniendo en cuenta que el número de plazas de trabajo que se obtuvo en el 2013 se puede proyectar cuantos plazas más se pueden abrir hasta la finalización de estos 2 proyectos mineros. Fuente: Ecuador en Cifras

Otro impacto social considerado favorable para el Ecuador, es la transferencia de tecnología hacia el país al momento de realizarse una inversión desde el extranjero, ya que ingresa una empresa con amplio conocimiento en el tema que aporta con innovaciones tecnológicas de punta, además de verse en la obligación de capacitar al personal que allí labora. Entre los ministerios encargados para el sector minero están: el Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, Ministerio de Recursos Naturales No Renovables y el Ministerio del Ambiente.

Es importante mencionar las actividades que están llevando a cabo tanto Fortress como INV Metals en el aspecto social en las provincias de Azuay y Zamora Chinchipe a continuación en la figura se describe.

Desarrollo comunitario sustentable en torno a la edificación de capacidad, fortalecimiento institucional y desarrollo de negocios, logrando un enlace institucional entre la compañía y la comunidad.

Compromiso con APEOSAE (caficultores) otorgamiento de préstamos, partes de capital inicial. asistencia técnica e infraestructura en apoyo a 412 socios y 500 caficultores.

Todas las actividades de desarrollo social se han coordinado en un marco de gobierno-comunidad-compañía.

Apoyo a programas educativos de niños, mejoras a la infraestructura básica de escuelas y colegios. Auspicio programa de derecho de los niños.

Programa de mejoramiento agropecuario.

Prestan su contingente a la cooperativa avícola local solventada por mujeres y también a la junta local para la administración del agua.

Se estima que Fortress construirá un centro de capacitación vinculado a la Universidad de Loja; con una inversión de 35 millones.

Figura 16. Aspecto social por parte de Fortress e INV Metals

Nota: En el aspecto social las empresas canadienses tratan de cumplir con la Ley ecuatoriana y su inclusión con las comunidades que se verán afectadas por la explotación minera. Fuente: Fortress e INV Metals.

4.3.3 Impacto económico.

Los recursos minerales del país ascienden a 217.600 millones de dólares, según el diario El Telégrafo (El Telegrafo, 2013), que cita datos de la Cámara Minera del país. Ecuador tiene reservas de cobre por importe de 167.200 millones de dólares, de oro por 22.500 millones y las de plata ascienden a 1.700 millones de dólares.

Económicamente, la contribución de la minería en el país ha sido baja. Según Santiago Yépez (2013), gerente de la ENAMI, dicho aporte, en el que se incluyen impuestos y regalías, no supera el 0,3% del PIB (William Sacher y Alberto Acosta, 2012) y la razón principal para este hecho radicaría en que ninguno de los proyectos emblemáticos a gran escala del país ha iniciado sus operaciones.

No obstante, se estima que el potencial minero que posee el Ecuador es prometedor para la economía, puesto que se considera un aporte entre el 4% y 5% del PIB en el momento de ejecución de la minería a gran escala, además de aproximadamente 37 mil millones de dólares en inversiones en las próximas dos décadas (William Sacher y Alberto Acosta, 2012).

El Plan Nacional de Desarrollo Minero 2011-2015 indica que no existe información del real efecto económico del potencial de la actividad minera en el país, ya que los resultados pueden verse únicamente cuando ha iniciado la explotación del mineral y se conocen las verdaderas magnitudes del mismo, por lo tanto las estimaciones están basadas en los estudios de empresas que han operado o buscan operar en los proyectos mineros

Sin embargo, el Plan indica también su visión de la minería al año 2015 constituida como uno de los principales sostenes de desarrollo del Ecuador, situación que a meses de cumplirse el plazo no se ha visto consumada, lo que frena gran parte de las expectativas inherentes al sector. Cabe mencionar que a esta afirmación, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables expresa que un nuevo Plan de Desarrollo Minero se encuentra en debate y en trámites de aprobación, ya que reconocen la falta de apego a la realidad del existente.

No obstante, comentan que los beneficios económicos gracias al arranque de la minería a gran escala en el país podrían evidenciarse desde el año 2017; a su vez el Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos expresa que en el futuro la minería reemplazará lo que en la actualidad representa el sector petrolero ya que el país se encuentra en camino hacia el cambio de la utilización de combustibles fósiles por energía limpia.

El SRI²² está encargado de la recaudación de los valores correspondientes a las patentes y regalías por las atribuciones otorgadas a la Administración en la Ley de Régimen Tributario Interno, el Código Tributario, la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador y la Ley de Minería.

Los concesionarios mineros deben pagar una patente anual de conservación por cada hectárea minera con plazo al mes marzo de cada año. Para la fase de exploración inicial, equivaldrá al 2,5% de una remuneración básica unificada por cada hectárea minera concesionada. Esta patente de conservación se aumentará al 5% de una remuneración básica unificada por cada hectárea minera concesionada para el período de exploración avanzada y el período de evaluación económica del yacimiento. Durante la etapa de explotación de la concesión minera, el concesionario deberá pagar una patente de conservación equivalente al 10% de una remuneración básica unificada por cada hectárea minera concesionada.

Es necesario realizar un análisis del impacto económico que tendría el Estado si se firmaría el contrato de minería con las dos empresas canadienses Fortress e INV Metals, el estudio se llevará a cabo mediante una proyección en base de las estimaciones de los metales que poseen y que se puede explotar anualmente, el precio de los minerales que se tomó en cuenta es de la Bolsa de Valores de Londres; es primordial establecer las regalías e impuestos que la actividad minera debe entregar al Estado ecuatoriano amparado en la Ley de Minería.

El **Art. 93 Ley de Minería** (Ley de Minería, 2009): el concesionario minero deberá pagar una regalía equivalente a un porcentaje sobre la venta del mineral principal y los minerales secundarios, no menor al 5% sobre las ventas, adicional al pago correspondiente del 22% del impuesto a la renta, del 12% de las utilidades determinadas en esta Ley, del 70% del impuesto sobre los ingresos extraordinarios y del 12% del impuesto al valor agregado determinado en la normativa tributaria.(Ley de Minería, 2009). Es importante aclarar en relación al impuesto a la renta que las sociedades constituidas en el Ecuador pagarán el 22%; mientras que las sociedades que tengan accionistas establecidos en paraísos fiscales con una participación directa o indirecta igual o superior al 50% del capital social tributarán el 25%. (Andes, 2014)

La distribución que realizará el estado sobre las regalías que son el 5% sería de la

²² Servicio de Rentas Internas

siguiente manera:

- Sobre el pago de regalías se desprende el 40% que se asignará al Estado para obras por medio del SRI.
- Del 60% restante, el 50% de la regalía recibida se destinará para proyectos productivos de gobiernos municipales.
- Y el otro 50% será para las comunidades que serían beneficiadas.(Ley de Minería, 2009)

Dado que Fortress e INV Metals no han firmado todavía un contrato con el Estado Ecuatoriano y tan solo cuentan con las licencias respectivas, es necesario hacer una comparación-proyección con Ecuacorriente ECSA propietaria del Proyecto Mirador que ya mantiene un contrato con el Estado Ecuatoriano y de esta manera poder establecer cual sería el aporte económico que estas dos empresas mineras tendrían y contribuirían a la economía del país.

ECSA Ecuacorriente S.A. firmó el 5 de Marzo del 2012 el contrato de explotación de cobre, la firma de este contrato garantiza la inversión de 2.014 millones de dólares en el país. La inversión será para la preparación y desarrollo del yacimiento minero alrededor de 2.000 plazas de trabajo (Herrera, Arias, & López, 2012)

ECSA tiene el compromiso de entregar 100 millones de dólares de regalías anticipadas en tres tramos. Estos recursos se invertirán en el desarrollo social de las parroquias de Zamora Chinchipe donde se desarrolla el proyecto.

El contrato tiene una vigencia de 25 años y el Estado obtendrá 4.458 millones de dólares aproximadamente como ganancias. La producción esta proyectada que empiece a fines del año 2016.

4.3.3.1 Proyección impacto económico.

Como primer punto para la proyección se encuentra el proyecto Quimsacocha a cargo de la empresa minera canadiense INV Metals, con el estimado de producción de cada uno de los metales que se puede explotar anualmente y los precios de los metales son estimados de la Bolsa de Valores de Londres al mes de abril del 2015 , en caso de que empresa minera pueda firmar su contrato en este año con el Estado.

4.3.3.2 Proyección de la Utilidad anual.

A continuación se presenta las tablas de las empresas Fortress e INV Metals con la proyección anual de la utilidad estimada.

Tabla 22. Proyección de la utilidad anual del Proyecto Quimsacocha

| Proyecto Quimsacocha | | | |
|---|-----------------|--------------------------|-------------------------|
| Empresa INV Metals | | | |
| Vida útil de la mina 8 años | | | |
| Mineral procesado en 1 año | Cantidad | Precio abril 2015 | Ingresos Anuales |
| Oro en onzas | 224.266,67 | 1.192 | 267.325.870,64 |
| Plata en onzas | 1333333,30 | 15,83 | 21.106.666,14 |
| Cobre en libras | 10.533.333,3 | 2,85 | 30.019.999,90 |
| Subtotal Ingresos Anuales por ventas | | | 318.452.536,68 |
| Gastos de operación 40% | | | 127.381.014,67 |
| Utilidad anual(Estimado) | | | 191.071.522,00 |

Nota: El análisis realizado se encuentra elaborado para un año, las cantidades de oro, plata y cobre son obtenidos en referencia por el Ministerio de Minas y Recursos No Renovables, y los precios de los metales son obtenidos a través de portal minero. Se puede evidenciar una ganancia bruta anual libre de impuestos de \$191.071.522,00. Fuente: La Autora

Proyección minera del proyecto Fruta del Norte bajo la tutela de la empresa minera Fortress.

Tabla 23. Proyección de la Utilidad Anual del Proyecto Fruta del Norte

| Proyecto Fruta del Norte | | | |
|---|-----------------|--------------------------|-------------------------|
| Empresa Fortress | | | |
| Vida útil de la mina 16 años | | | |
| Mineral procesado en 1 año | Cantidad | Precio abril 2015 | Ingresos Anuales |
| Oro en onzas | 425.000,00 | 1.192 | 506.600.000,00 |
| Plata en onzas | 568750,00 | 15,83 | 9.003.312,50 |
| Subtotal Ingresos Anuales por ventas | | | 515.60.3312,50 |
| Gastos de operación 40% | | | 206.241.325,00 |
| Utilidad anual(Estimado) | | | 309.361.987,5 |

Nota: Fruta del Norte cuenta con minerales como el oro y plata y una vida útil de la mina de 16 años. La utilidad anual antes de impuestos sería \$309.361.987,50. Fuente: La Autora

Proyección de regalías.

Los valores estimados que INV Metals debería pagar por concepto de regalías (5%) serían de la siguiente forma, en esta estimación anual.

Tabla 24. Cálculo sobre las regalías de ventas de minerales principales

| Cálculo sobre las regalías de ventas de minerales principales | | |
|---|---------------------|--|
| Proyección a 1 año | | |
| Proyecto Quimsacocha INV Metals | | |
| Millones de dólares | | |
| Ingreso x base año | 191.071.522 | Venta de oro, plata, cobre |
| Ley Minera Regalía 5% | 9.553.576,10 | No importa si la empresa pierde o gana. El importe es sobre el 50% de las ventas |
| SUBTOTAL | 181.517.945,9 | |
| Ley Minera Asignación 40% Gobierno | 3.821.430,44 | Valor que se transferirá al gobierno por medio del SRI |
| SUBTOTAL corresponde al 60% | 5.732.145,66 | Corresponde a proyectos y comunidades |
| 50% Proyectos, Municipios | 2.866.072,83 | 50% Proyectos |
| 50% Comunidades involucradas | 2.866.072,83 | 50% Comunidades |

Nota: Se puede observar que los ingresos que obtendrá el Estado por regalías será de \$3.821.430,44 y el 50% a municipios y comunidades involucradas de \$2.866.072,83 cada uno. Fuente: La Autora

Los valores estimados que Fortress debería pagar por concepto de regalías (5%) sería de la siguiente forma, en esta estimación anual.

Tabla 25. Cálculo sobre las regalías de ventas de minerales principales

| Proyección a 1 año | | |
|---|-----------------------|--|
| Proyecto Fruta del Norte Fortress | | |
| Millones de dólares | | |
| Ingreso x base año | 309.361.987,50 | Venta de oro, plata, cobre |
| Ley Minera Regalía 5% | 15.468.099,375 | No importa si la empresa pierde o gana. El importe es sobre el 50% de las ventas |
| SUBTOTAL | 293.893.888,125 | |
| Ley Minera Asignación 40% Gobierno | 6.187.239,75 | Valor que se transferirá al gobierno por medio del SRI |
| SUBTOTAL corresponde al 60% | 9.280.859,62 | Corresponde a proyectos y comunidades |
| 50% Proyectos, Municipios | 4.640.429,81 | 50% Proyectos |
| 50% Comunidades involucradas | 4.640.429,81 | 50% Comunidades |

Nota: Los ingresos que obtendrá el Estado por regalías es de \$6187239,75 y el 50% a municipios y comunidades involucradas de \$46.40.429,81. Fuente: La Autora

Proyección de ingresos estimados atribuibles al Estado por impuestos.

Las empresas mineras además de pagar regalías (5%) deberán cancelar IVA (12%), impuesto a la renta (22%), utilidades (12%). Este cálculo se lo realizará en proyección de la vida útil de cada proyecto en base a la producción estimada de cada uno de los metales que posee. Esta estimación es una idea de lo que el Estado puede beneficiarse de la actividad minera a gran escala y que puede dejar saldos positivos en la matriz productiva del país.

Tabla 26. Ingresos estimados atribuibles al Estado por impuestos

| Ingresos atribuibles al Estado por impuestos | | | | | | |
|---|--------------------------------------|----------------------|--|--|----------------------|--|
| Impuestos | Fortress \$309.361.987,50 | Años útil | \$ Tiempo de vida útil mina | INV Metals \$191.071.522,00 | Años útil | \$ Tiempo de vida útil mina |
| IVA 12% | 37.123.438,5 | 16 | 593.975.016 | 2.2928.582,64 | 7,5 | 171.964.369,8 |
| Renta 22% | 68.059.637,25 | 16 | 1.088.954.196 | 42.035.734,84 | 7,5 | 315.268.011,3 |
| Utilidades 12% | 37.123.438,5 | 16 | 593.975.016 | 22.928.582,64 | 7,5 | 171.964.369,8 |
| Regalías 5% | 15.468.099,37 | 16 | 247.489.589,9 | 9.553.576,10 | 7,5 | 71.651.820,75 |
| Total | 157.774.613,6 | | 2.524.393.818 | 97.446.476,22 | | 730.848.571,7 |

Nota: En esta tabla se evidencia el ingreso por impuestos (estimados) de \$3.255.242.389,7. Fuente: La Autora

En la tabla 20 estimada sobre los ingresos atribuibles al Estado por impuestos podemos ver que entre las dos compañías Fortress con el proyecto Fruta del Norte e INV Metals con el proyecto Quimsacocha (Loma Larga); en caso que de manera positiva se diera la firma del contrato para la explotación minera a gran escala los ingresos económicos serían de \$2.524.393.818,00 con una vida útil del proyecto de 16 años y \$730.848.571,7 con una vida útil del proyecto de 7,5 años; con un ingreso total de los dos proyectos de \$3.255.242.389,7

La mayor parte de este monto proviene del oro y cobre por su alto costo en el mercado internacional, pero hay que señalar que estos precios son susceptibles de cambio de acuerdo a la demanda de los mismos; al igual que las estimaciones de los metales encontrados, realmente no sabemos cual es la cantidad exacta que se podría obtener de cada metal en cada uno de los yacimientos.

Se estima en el país un ingreso de \$270 .000 mil millones de minería frente a los \$70.000 mil millones provenientes del petróleo (Wiliam Sacher y Alberto Acosta, 2012)

Proyección de regalías por vida útil del proyecto.

A continuación en lo que corresponde a los cálculos potenciales, se expondrá tablas con datos que reflejan el pago total de regalías y de impuestos que realizarán las empresas mineras una vez aprobados los proyectos antes mencionados.

Tabla 27. Ingresos por regalías por vida útil del proyecto

| Empresas | Vida útil (años) | Regalía anual | Regalía x vida útil |
|-------------------|-----------------------------|----------------------|----------------------------|
| INV Metals | 7,5 | 9.553.576,10 | 71.651.820,75 |
| Fortress | 16 | 15.468.099,375 | 247.489.590 |
| Total | | | 319.141.410,75 |

Nota: El valor total que ingresaría al país por concepto de regalías (estimado) de acuerdo a la vida útil de cada proyecto sería de \$319.141.410,75 millones. Fuente: La Autora

CAPÍTULO 5

DISCUSIÓN

5.1 Conclusiones

- La inversión extranjera directa constituye para nuestra economía un elemento esencial tanto para el desarrollo tecnológico y económico del país. Nuestro país no recibe gran afluencia de capitales extranjeros, debido a que existen un número importante de factores negativos, que impiden que inversionistas extranjeros se decidan por invertir en el Ecuador; lo que ha llevado a la reducción drástica de las inversiones en los últimos años.
- Ecuador se ubica en las últimas posiciones como destino receptor de inversión extranjera directa entre América Latina y Caribe. Nuestros vecinos cercanos como Colombia y Perú reciben altos montos de inversión extranjera directa, mientras que los montos de inversión extranjera registrados en nuestro país son muy bajos; debido a la falta de incentivos y de buenas relaciones comerciales que mantiene el Ecuador.
- La inversión canadiense en el sector minero se ha visto afectada, debido a la reforma de la Ley Minera(2008) generando varios desacuerdos económicos y legales, especialmente originados por el impuesto a los ingresos extraordinarios, el mismo que tiene un porcentaje del 70% a beneficio del Estado ecuatoriano y un 30% a beneficio de las concesionarias; lo que ha desencadenado la salida de varias mineras asentadas en el país a cargo de importantes proyectos.
- La seguridad jurídica es indispensable para la ejecución de operaciones a nivel mundial. A pesar de que la Ley de Minería se instituyó con el fin de controlar de mejor manera los procesos e impactos de la actividad y de captar mayores beneficios para el país, la Ley vigente en Ecuador constituye un obstáculo para la atracción de inversiones extranjeras, los constantes cambios y la alta carga tributaria desfavorecen considerablemente la condición del país frente a sus competidores.
- La Inversión Extranjera Directa en la actividad minera juega un papel importante dentro del ámbito económico y social del país, ya que gracias a este tipo de inversión se generaría empleo, transferencia de técnicas de explotación minera,

manejo y uso de tecnología; y la obtención de ingresos económicos, los que estarán dirigidos en bien del país y de las comunidades involucradas en estos proyectos.

- La actividad minera como cualquier otra actividad extractiva genera impactos negativos al medio ambiente como la contaminación de cuencas hidrográficas, la deforestación, cambio en la biodiversidad, ruido y emisiones gaseosas; pero con la responsabilidad que se manejen los mismos, dependerá el alcance mayor o menor del impacto ambiental. El Estado ecuatoriano por medio de la Ley y el Reglamento de Minería ha tratado de que el impacto negativo sea el menor posible para que a través de estos se regule el cuidado del medio ambiente relacionado al desarrollo de actividades mineras.
- Los beneficios económicos que se puede obtener en el proyecto Quimsacocha con una vida útil de 7,5 años es de \$730.8848.571,7 y en el proyecto Fruta del Norte con una vida útil de 16 años es de \$2.524.393.818, lo que hace bastante atractivo al sector de la minería en el aspecto económico para el país.

5.2 Recomendaciones

- Es necesario fomentar los planes de inversión planteados por el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR), diversificando la línea de posibilidades que permitan el impulso de las industrias básicas y estratégicas del país y, de esta manera se obtengan mayores ingresos en actividades que promuevan el desarrollo del Ecuador hacia una industria de transformación y no tan solo regirse al modelo primario-exportador.
- Es necesario el cambio de la matriz productiva, ya que el país continua dependiendo de la industria petrolera. Si bien es cierto el petróleo es un recurso importante en el desarrollo del país, es necesario implementar industrias que vayan más allá del extractivismo, o a su vez que complementen dichas actividades y así obtener un margen de utilidad más elevado.
- Si las expectativas sobre la minería son reales, es evidente que se debe sacar provecho de las mismas; sin embargo, las perspectivas de que la actividad aporte entre un 4% y 5% al PIB resultan considerablemente inferiores comparadas con el aporte del petróleo, que en promedio ha sido aproximadamente del 15%. Por lo tanto es imprescindible que los estudios realizados estén apegados a la realidad y de

ser positivos, ejecutar las diligencias necesarias para concretar el arranque de los proyectos mineros del país.

- Es importante que el Estado ecuatoriano analice una posible revisión de la actual Ley Minera en el país, ya que es la principal causa de falta de inversión. La legislación ecuatoriana genera incertidumbre y desacuerdo por parte de los inversionistas extranjeros al sentirse afectados por la carga tributaria, especialmente por el impuesto a los ingresos extraordinarios establecido en el 70%; los porcentajes podrían ser manejados de manera que tanto el Estado como el inversionista se vean beneficiados. Asimismo, los incentivos tipificados en la normativa deben ser enfatizados para captar el interés extranjero.
- La Ley Minera ha favorecido al Estado con el cobro del impuesto del 70% a los ingresos extraordinarios sobre los minerales que su precio suba en el mercado de valores; el Estado se verá beneficiado con el alza y obtendrá un rédito extra; lo que significa para el país un mayor ingreso que puede denotar en un mayor crecimiento en la balanza comercial.
- Cuando la minería a gran escala sea una realidad en el país, sería importante mantener a estas compañías como inversionistas y a su vez el Estado debe buscar mecanismos para poder establecer industrias metalúrgicas que promuevan la creación o elaboración de productos con valor agregado y de esta manera se obtendría un mayor beneficio social y económico.

BIBLIOGRAFÍA

- CCPEMS. (2014). *Minería y el Mundo*. Argentina, Buenos Aires.
- Cámara de Industrias de Guayaquil. (2011). *Sectores Estratégicos del País*. Económico, Cámara de Industrias de Guayaquil, Guayaquil.
- CEPAL. (2012). *Recepción de IED en América Latina*. Económico, CEPAL, Económico.
- Ley de Fomento Ambiental y Optimización de Ingresos del Estado. (n.d.). *Artículo 18*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ley de Minería. (27 de 01 de 2009). *Ley de Minería*. Retrieved 15 de 04 de 2015 from oas.org: www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_mineria.pdf
- Ley Trole. (2000). *Economista*. Retrieved 2015 from economista.com: www.economista.com.ec-ley-de-trole
- COMEX. (n.d.). Resolución 82. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Corriente Resources. (2004-2008). *Corriente*. (C. R. Inc., Producer) Retrieved 17 de 04 de 2015 from corriente.com: www.corriente.com
- Lundin Gold. (2014). *Lundin Gold*. Retrieved 12 de 04 de 2015 from lundingold.com: www.lundingold.com/sp/fruta-del-norte.asp
- Alemán, F. (01 de 2014). *El financiero*. Retrieved 02 de 04 de 2015 from elfinanciero.com: www.elfinanciero.com/actualidad/tema_01_2014.pdf
- AECO-AT P. (n.d.). www.eco-index.org/search/pdfs/sano_y_salvo_5.pdf. Retrieved 19 de Marzo de 2015
- Andes. (16 de 12 de 2014). Ley de Incentivos a la producción minera. *Andes*.
- Andes. (2014). *Andes.info*. Retrieved 01 de 04 de 2015 from andes.info.ec: www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-preve-inversion-publica-7200-millones-dolares-2014.html
- BCE. (2014). *bce*. Retrieved 02 de 04 de 2015 from bce.com: www.bce.com.ec
- Banco Central del Ecuador. (2012). *Bce*. Retrieved 01 de 04 de 2015 from bce.com.ec: www.bce.ec
- Banco Central del Ecuador. (2014). *bce*. Retrieved 2015 from bce.com: ww.bce.com.ec
- Bonilla. (2013). *Quimsacocha*. Bonilla, Legal. Quito: Enbaveir.

Datosmacro.com. (2014). (datosmacro.com, Producer) Retrieved 31 de 03 de 2015 from datosmacro.com/ratings

Dorner 2015, A. (n.d.). *uaeh.edu.mx*. Retrieved 23 de 03 de 2015 from Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: uaeh.edu.mx/campus/icea/revista/num1_07/articulo3.htm

DPLF. (2014). *El impacto de la minería canadiense en América Latina y la responsabilidad de Canadá*. Resumen Ejecutivo , Grupo de trabajo sobre Minería y Derechos Humanos en América Latina.

El Ciudadano. (2014). *El Ciudadano*. Retrieved 2015 from El Ciudadano: www.elciudadano.gob.ec

El Comercio. (2012). *El Comercio*. Retrieved 18 de 04 de 2015 from elcomercio.com: www.elcomercio.com_Proyecto-rio-blanco

El Comercio. (2014). *El Comercio*. Retrieved 2015 from El Comercio: www.elcomercio.com.ec

El Economista. (11 de 05 de 2012). *el economista*. Retrieved 12 de 03 de 2015 from eleconomista.com: www.eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2012/05/11sp-fitch-rebajan-calificacion-jp-morgan

El Hoy. (2013). *El Hoy*. Retrieved 2015 from elhoy.com: www.elhoy.com.ec-proyecto-loma-larga-mineria

El Telegrafo. (2013). *El Telegrafo*. Retrieved 2013 from eltelegrafo.com: www.eltelegrafo.com-recursos-minerales

El Telégrafo. (02 de 03 de 2013). ProEcuador. *Pro Ecuador* .

El Tiempo. (23 de 09 de 2011). *El Tiempo*. Retrieved 18 de 04 de 2015 from eltiempo.com: www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/78721-oro-plata-y-cobre-en-quimsacocha/

ECSA. (2013). *Ecuacorriente*. Retrieved 13 de 04 de 2015 from Ecuacorriente.com: www.ecuacorriente.com.ec

Ecuador en Cifras. (n.d.). *Ecuadorencifras*. Retrieved 2015 from ecuadorencifras.com: www.ecuadorencifras.com

EABOLIVIA. (2015). *Eabolivias.com*. *Bolivia y la Minería* . El Alto, La Paz, Bolivia: Bolivia de Web en Blanco.

Enami. (2014). *Enami*. Retrieved 2015 from Enami: www.enami.cl

Falconi, M. (18 de 03 de 2014). Impactos negativos en la economía. *Tendencias económicas* .

Fomine. (2011). *Seminarium*. Retrieved 13 de 04 de 2015 from seminarium.com.ec: www.seminarium.com.ec/eventos/fomine/files/fomine.pdf

Grupo Banco Mundial. (2015). *Banco Mundial*, 2015. Retrieved 22 de 03 de 2015 from datos.bancomundial.org.

Guaranda Mendoza, W. (01 de 2011). *Inredh org*. Retrieved 17 de marzo de 2015 from Inredh org: www.inredh.org/index.phpIndexmundi. (2010). *Indexmundi*. Retrieved 2015 from indexmundi.com: ww.indexmundi.com

Inredht. (19 de Mayo de 2014). *Inredht*, 3.0. (I. Fundación Rehusuio, Producer) Retrieved 19 de Marzo de 2015 from Inredht: es.inred.org/in/Mina_subterránea

Juventud Minera. (2013). *Juventud Minera*. (Latinomineria) Retrieved 2015 from juventudminera.com: www.juventudminera.com/actualidad-minera/319-minera-china-junefield-adquiere-proyectos-rio-blanco-y-gaby-en-ecuador.html

Kinross. (2012). *Kinross*. Retrieved 2015 from kinross: www.kinross.com

Kinross. (2012). *Kinross*. Retrieved 16 de 04 de 2015 from kinross.com: www.kinross.com

Management Journal. (11 de 02 de 2014). *Managementjournal.net*. (E. e. america, Producer) Retrieved 24 de 03 de 2015 from managementjournal.net: managementjournal.net/internacional/economia/Ranking-de-los-paises-que-mas-inversion-extranjera

Marx, C. (21 de 02 de 2008). Resolución NAC-DGER2008-0182. *RESOLUCIÓN NAC-DGER2008-0182* . Quito, Pichincha, Ecuador.

Mineria Chilena. (2014). *mch*. Retrieved 15 de 04 de 2015 from mch.cl: www.mch.cl/2014/10/23/kinross-vende-fruta-del-norte-lundin/

Mineria Global. (2013). *Mineria Global*. Retrieved 2015 from mineriaglobal.com: www.mineriaglobal.com-iniciativa-2013

Ministerio de Recursos Naturales No Renovables. (2013). *Ministerio de Recursos Naturales no Renovables*. (MRNNR, Producer) Retrieved 04 de 04 de 2015 from ministerioderecursosnaturalesnorenovables: ministerioderecursosnaturalesnorenovables.gob.ec

Morejón, G. (15 de 03 de 2012). Breve historia de la minería en el Ecuador y sus implicaciones ambientales. *Breve historia de la Minería en Ecuador* .

OCDE. (2010). Oecd.org. *OCDE Definición Marco de Inversión Extranjera Directa* (Cuarta). (B. d. España, Ed., & C. Esteve, Trans.) Banco de España. From OCDE: oecd.org/daf/inv/investmentstatisticsandanalysis/462267.82.pdf

Palacios. (2013). *América Latina y la Minería*. Lima, Peru.

Perez, L. (08 de 2014). *El Mercurio*. Retrieved 17 de 03 de 2015 from El Mercurio: elmercurio.com

Portal Minero . (23 de 02 de 2015). *Portal minero*. Retrieved 12 de 04 de 2015 from portalminero.com:
www.portalminero.com/display/NOT/2015/02/23Lundin+Gold+inicia+etapa+clave+en+proyecto+Fruta+del+Norte

Portal Minero. (2014). *Portalminero*. Retrieved 15 de 04 de 2015 from portalminero.com:
www.portalminero.com/display/home/Portal+Minero

Pro Chile. (2014). Retrieved 17 de 03 de 2015 from prochile.gob.cl

Pro Ecuador. (2013). *proecuador*. Retrieved 28 de 03 de 2015 from proecuador.gob:
www.proecuador.gob.ec

Pro Ecuador. (2013). *ProEcuador*. Retrieved 18 de 03 de 2015 from ProEcuador.com:
www.proecuador.com.ec

Revista Lideres. (2014). *Revista Lideres*. Retrieved 2015 from revistalideres.ec:
www.revistalideres.ec/lideres/proyectos-mineros-espera-inversion.html

Sandoval, F. (2006). *Pubs*. Retrieved 2015 from pubs.iied.org:
<http://pubs.iied.org/pdfs/G00583>

Secretaria Naconal de Planificación y Desarrollo. (2015). *Planificacion*. Retrieved 01 de 04 de 2015 from planificación.gob.ec: www.planificacion.gob.ec

Sooksomboon 2014, K. (n.d.). *Monografias.com*. (K. Sooksomboon, Producer) Retrieved 23 de 03 de 2015 from Monografias.com: Monografias.com/trabajos59/inversion-extranjera/inversion-extranjera2.shtml

UAGRM. (04 de 2013). *Impactos Ambientales. Observatorio Ambiental* .

UNCTAD. (2014). *Informe sobre las inversiones en el mundo*. Mundial, Unctad.

Wiliam Sacher y Alberto Acosta. (2012). *rosalux.org*. (M. Baez, Ed.) Retrieved 2015 from rosalux.org: www.rosalux.org.ec/attachments/article/498/mineria-ec.pdf

ANEXOS

Anexo A. Cuestionario

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y ADUANAS**

- 1. ¿Cómo ha sido el desempeño de la minería metálica y no metálica en el país?**
- 2. ¿Cuál es el aporte de la minería en la economía del Ecuador?**
- 3. ¿Cuáles son las expectativas de la minería a largo plazo en el país?**
- 4. El costo- beneficio de la minería a gran escala frente al impacto ambiental de la misma.**
- 5. ¿Ha sido beneficiosa la inversión extranjera en el sector minero?**
- 6. ¿Se están cumpliendo los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Minero 2011-2015? ¿En qué porcentaje?**
- 7. Obviando el sector petrolero y minero, ¿Existen otros sectores atractivos para la inversión extranjera?**